

Informe Proceso Consulta Indígena

**“Reposición Museo Tringlo Comuna de Lago Ranco”.
(Etapa Diseño) COD. BIP 30429074-0”.**

Ubicación	Calle Ancud N° 100, Lago Ranco
Mandante	Gobierno regional de Los Ríos
Unidad técnica	Dirección de arquitectura, región de Los Ríos
Propietario	Municipalidad Lago Ranco
Especialidad	Consulta Indígena
Profesional	Claudio López O.
Revisión	Informe final

Diciembre 2023



Índice

Presentación informe	3
2.1 Objetivo de la consulta	5
2.2 Medida administrativa consultada	5
2.3 Antecedentes del proyecto	6
2.4 Identificación de los consultados	11
2.5 Tabla Pueblos indígenas convocados al proceso de consulta	11
3. Etapas de la Consulta Indígena	
3.1 Etapa de planificación.....	13
3.2 Etapa de entrega de información y difusión del proceso de Consulta	19
3.3 Etapa Deliberación Interna	39
3.4 Etapa de Diálogo.....	55
3.5 Etapa de Sistematización y cierre	71
4. Conclusiones.....	74
5. Anexos	77



Presentación informe

El Museo Tringlo corresponde a una de las pocas instituciones a nivel nacional que posee una administración Municipal; abriendo sus puertas a la comunidad el año 1975, bajo el alero de la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco y en dependencias construidas provisoriamente. Debido a los escasos recursos en materia de conservación del patrimonio, actualmente se encuentra en condiciones deplorables de mantención y de resguardo de las piezas, lo cual, sumado a la escasez de recursos municipales impide el desarrollo de un modelo de gestión acorde a la importancia de las piezas custodiadas.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, cumpliendo con su objetivo de proveer de infraestructura adecuada para el desarrollo cultural de la población, advirtió que el proyecto de “reposición Museo Tringlo”, busca vincular a la comunidad con su patrimonio histórico, sus orígenes y procesos de transformación socioeconómica, a través de la puesta en valor, conservación y difusión de la colección Tringlo que alberga el actual Museo Ranquino, así como el archivo histórico mapuche-huilliche, en su contexto paisajístico y en conjunto con los vestigios de la actividad ferroviaria.

Es por lo anterior que, la Dirección de Arquitectura, ha estimado dentro de su cartera de proyectos, una iniciativa para dotar a la comuna de Lago Ranco, de la reposición de su Museo. Con ello, promoviendo las instancias de participación y la presente Consulta Indígena que, sin duda, vienen a fortalecer la etapa de diseño y posterior ejecución del proyecto.

El objetivo general de este proyecto es dotar de un nuevo Museo para la comuna, beneficiando a habitantes de la Cuenca del Lago Ranco, miembros de comunidad mapuche-huilliche, personas no mapuche residentes en distintos sectores de principalmente de la comuna de Lago Ranco, pero también de otras comunas aledañas, quienes se sientan parte de la historia del lugar, de su patrimonio arqueológico y de la pertinencia cultural que pueda quedar plasmada en la construcción de este proyecto.

El presente documento corresponde al informe final de sistematización del Proceso de Consulta, proyecto **“Reposición Museo Tringlo (Etapa Diseño) COD. BIP 30429074-0”**,



elaborado de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°66 del 15 de noviembre de 2013, que norma las consultas en el marco del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, promulgado mediante el Decreto Supremo N° 236 de 2008, del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente a partir de septiembre de 2009.

2. Antecedentes de la consulta

El 10 de junio del año 2022, y a partir de Oficio ord. N° 2023 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) resolvió disponer un proceso de Consulta Indígena en el estudio de “Reposición Museo Tringlo”, en la comuna de Lago Ranco, vistos los antecedentes territoriales y socioculturales expuestos en la minuta técnica y el análisis de susceptibilidad de afectación a pueblos indígenas.

Considerando que, los antecedentes aportados en la minuta técnica y el Oficio ord. N° 200, fue sometida a consideración en la Reunión de Acuerdo Final, en la cual se acordó que procede la realización de una Consulta de Pertinencia, dado que el proyecto tiene incidencia directa a todas las comunidades Mapuche de la comuna de Lago Ranco en atención a lo siguiente:

Que, atendiendo a lo previamente señalado, esta Subsecretaría de Estado observa que, el proyecto es susceptible de impactar, en lo específico, la cultura y la cosmovisión de las comunidades indígenas anteriormente referidas, toda vez que el proyecto busca incidir en las prácticas y los bienes culturales asociados al pueblo mapuche y recoger las expresiones ancestrales de dicho pueblo indígena, por lo que, en opinión de esta Subsecretaría la medida administrativa que aprueba el diseño en comento, es susceptible de afectar directamente a los pueblos indígenas, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 7° del DS N° 66.¹

¹ Oficio ord. N° 2023 MDSF, Da respuesta a la solicitud de informe de Procedencia de Consulta Indígena, Art. 13 DS N° 66 del MDS y art. 6 Convenio N° 169 de la OIT.

2.1 Objetivo de la consulta

Tal como se ha señalado anteriormente, el objetivo de la presente Consulta Indígena es, Consultar a las comunidades indígenas pertenecientes al pueblo Mapuche, sobre la susceptibilidad de afectación, que tiene la medida administrativa de estudio de “Reposición Museo Tringlo (etapa de diseño)”, a sus modos de vida, sitios de importancia natural y cultural, en definitiva, sus prácticas religiosas, tradicionales y culturales, considerando que, *“el proyecto busca incidir en las prácticas y los bienes culturales asociados al pueblo mapuche y recoger las expresiones ancestrales de dicho pueblo indígena”*, mediante mecanismos apropiados y culturalmente pertinentes.

2.2 Medida administrativa consultada

Una medida administrativa corresponde a aquellos actos formales dictados por los órganos que formen parte de la Administración del Estado y que contienen una declaración de voluntad, cuya propia naturaleza no reglada permita a dichos órganos el ejercicio de un margen de discrecionalidad que los habilite para llegar a acuerdos y obtener el consentimiento de los pueblos indígenas en su adopción, y cuando tales medidas sean causa directa de un impacto significativo y específico sobre los pueblos indígenas en su calidad de tales, afectando el ejercicio de sus tradiciones y costumbres ancestrales, prácticas religiosas, culturales o espirituales, o la relación con sus tierras indígenas, se llevará a cabo un proceso de consulta indígena en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y de acuerdo al DS N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social que establece las etapas del proceso de la consulta indígena, amparados en los principios de la consulta como lo son la Buena fe, el Carácter Previo y Procedimiento apropiado.

En este marco se inscribe la medida propuesta como parte integral del proyecto “Reposición Museo Tringlo (etapa diseño), comuna de Lago Ranco.



2.3 Antecedentes del proyecto

El presente proyecto tiene por objetivo final dotar de un nuevo Museo para la comuna de Lago Ranco y sus habitantes, pertenecientes en su mayoría al pueblo mapuche-huilliche, con la finalidad de que el poblado y la Cuenca del Lago Ranco en su totalidad, pueda ver reflejada su historia, su identidad, tanto en el diseño arquitectónico como en la colección museográfica, principal motivo de su gestión. Además, de que se plasme en él, la pervivencia y permanencia de una cultura viva, como parte del cotidiano vivir en el territorio.

Las familias y comunidades indígenas identificadas como parte del eje de acción del proyecto de diseño, han evidenciado por años el abandono del lugar, el nulo cuidado y resguardo de las piezas arqueológicas que son parte de la muestra museográfica colección Museo Tringlo. Ello, ha desembocado en que no exista un área destinada a investigación, documentación y registro adecuado de las materialidades existentes, así como también, espacios adecuados para una correcta administración.

En este sentido, la DA-MOP, ha solicitado realizar los estudios de diseño de ingeniería, que permita elaborar una propuesta de diseño en relación a la “Reposición Museo Tringlo”, comuna de Lago Ranco. Un trabajo participativo, que contemple tanto la Participación Ciudadana, como la Consulta Indígena, actualmente en proceso.

Imagen 1.- Ubicación del proyecto.





Fig. 1 (arriba) Ubicación sector céntrico de Lago Ranco. Fuente: D.A. Regional MOP.

Fig. 2 (abajo). Vista del predio hacia el lago.

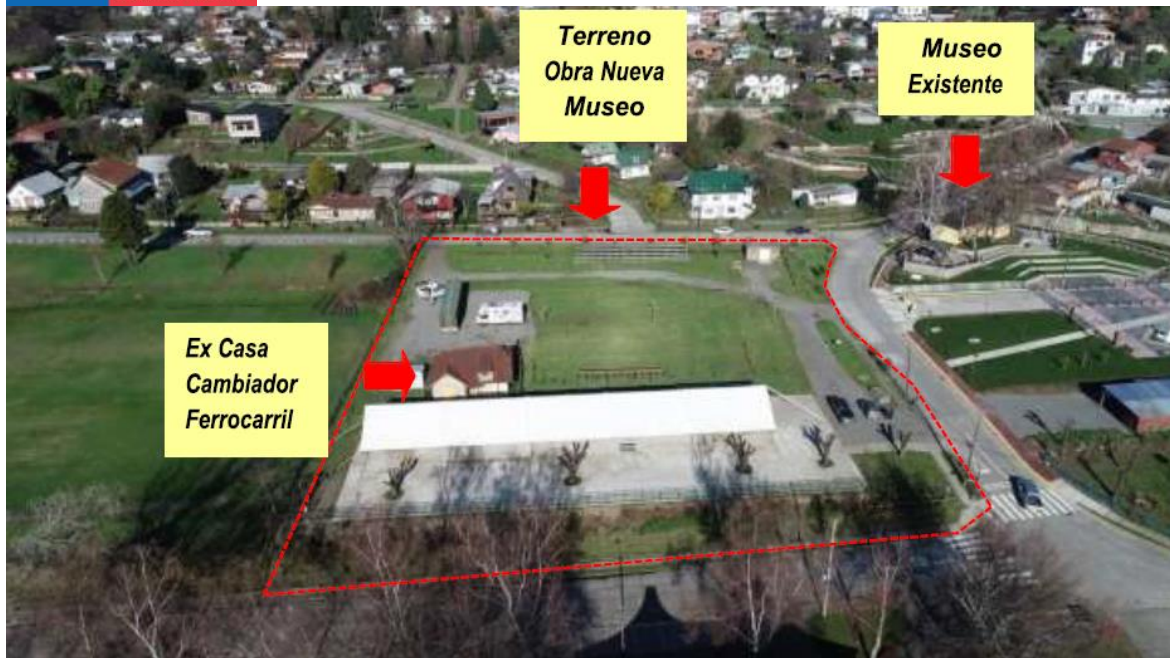


Fig. 3. Vista aérea del terreno hacia la ciudad. Fuente: DAR-MOP.

Principales obras del proyecto.

El proyecto Museo Tringlo, de la comuna de Lago Ranco, pone fundamental acento en la recuperación del espacio para la comunidad Ranquina, operando como un centro integrador capaz de fomentar el orgullo y apego a la comuna a través de la puesta en valor, conservación, investigación y difusión de su valioso patrimonio arqueológico y etnográfico, de origen Mapuche-Huilliche. Es en esta misma línea, que se ha considerado de gran relevancia incorporar la recuperación de la Casa del Cambiador, en el entendido de que su presencia esta asociada a la actividad social que dicho lugar albergaba en torno a la actividad del ferrocarril y previo a la privatización de la propiedad. De esta forma, será de gran relevancia no solo dar a la colección Tringlo una infraestructura adecuada para su conservación y exposición, sino también devolver a la comuna un espacio urbano históricamente público.

En razón de lo anterior, el presente proyecto de diseño busca:

- Diagnóstico del **patrimonio histórico** contenido en la muestra museográfica y la casa del



cambiador.

- Restaurar e implementar una infraestructura que permita la conservación y puesta en valor de la **colección museal** y de la edificación ferroviaria.
- Implementar un depósito de colecciones con las medidas de seguridad y condiciones apropiadas para la preservación y estudio, permitiendo la investigación física y química de las piezas.
- Devolver la habitabilidad de la Casa y de su entorno como espacio público a la comunidad.
- Implementar un centro de documentación y biblioteca especializada que permita al visitante conocer y comprender el contexto y los **antecedentes históricos de la colección Tringlo**, de los comienzos del auge ferroviario y el cruce histórico entre ambas etapas.
- Crear e implementar espacios que permitan investigar y realizar una **aproximación etnográfica para difundir en la comunidad la técnica orientada a replicar la cerámica Tringlo a partir de la técnica ancestral (talleres de técnica ancestral)**
- Obra nueva con una infraestructura con pertinencia indígena (diseño, materialidad, emplazamiento, etc)
- Espacio exterior con programa temático, encargado de poner en valor el contexto cultural paisajístico y de vincular la historia contada (cultura mapuche-huilliche – inicio actividad ferroviaria)
- Fomentar el uso de los espacios del nuevo museo dispuestos para la comunidad en general, sociabilizando las temáticas de índole patrimonial en la comunidad educativa.
- Recuperar la historia y tradición oral como expresión del patrimonio intangible de la comuna de Lago Ranco, sensibilizando a la comunidad Ranquina en la protección de su patrimonio.

- Promover la generación de conocimiento acerca de las expresiones culturales actuales y pretéritas propias de la cultura Mapuche Huilliche, impulsando el quehacer científico e investigación en colaboración con investigadores asociados a Universidades y particulares.

2.4 Identificación de los consultados

En una primera instancia se consideró que todas las personas pertenecientes a comunidades y/o asociaciones indígenas pertenecientes a la Cuenca del Lago Ranco puedan participar del proceso de Consulta Indígena, lo que, posteriormente, en dialogo con dirigentes y autoridades tradicionales del territorio, se fue acotando en razón de la medida administrativa a consultar “Reposición Museo Tringlo (etapa diseño), comuna de Lago Ranco y de la materialidad existente, motivo principal de la consulta: la colección arqueológica cerámica Tringlo.

Es por lo anterior que, el desarrollo de la consulta indígena considera a miembros de comunidades y/o asociaciones indígenas principalmente de la comuna de Lago Ranco, líderes y lideresas, autoridades tradicionales de los *lofmapu* o territorios de Pitriuco, Ignao, Chamul, Tringlo, Quirrasco, Ilihue, Riñinahue, Illahuapi, Calcurrupe.

2.5 Tabla Pueblos indígenas convocados al proceso de consulta

Comunidad asociación	y/o	Comuna	Sector	N° personalidad jurídica	Fecha constitución
Comunidad Ñemai	Mapu	Lago Ranco	Iculpe	153	23/10/1995
Comunidad Nahuelpangue		Lago Ranco	Tringlo	268	10/04/2000
Comunidad Tringlo Sur		Lago Ranco	Tringlo	65	22/11/1994
Comunidad Chamul		Lago Ranco	Chamul	78	16/12/1994
Comunidad Cheuquepan Monsalve	Augusto	Lago Ranco	Lago Ranco	178	22/04/1996
Comunidad Lliuko	Ignililiu	Lago Ranco	Ignao	290	16/08/2000

Comunidad vuelta de la guitarra	Lago Ranco	Ignao	298	11/10/2000
Comunidad Ilihue	Lago Ranco	Ilihue centro	6	25/07/1994
Comunidad La Junta	Lago Ranco	La Junta	81	23/12/1994
Comunidad Yegun	Lago Ranco	Pitriuco	293	08/09/2000
Comunidad Kusamko	Lago Ranco	Calcurrupe	204	06/02/1997
Comunidad Juan Guenupan Inayao	Lago Ranco	Ensenada	144	07/08/1995
Comunidad Inkatin Cheyen	Lago Ranco	Riñinahue	187	04/06/1996
Comunidad Traunkalin	Lago Ranco	Calcurrupe	189	10/10/1996
Comunidad Newen	Lago Ranco	Calcurrupe	198	18/11/1996
Comunidad Millantu	Lago Ranco	Ensenada	216	24/08/2011
Comunidad Raimil Antilef	Lago Ranco	Lago Ranco	728	05/12/2014
Comunidad Panqueco	Lago Ranco	La Junta	212	31/08/2011
Comunidad Kirasko	Lago Ranco	Quirrasco	182	07/05/1996
Comunidad Srumo Lafken	Lago Ranco	Pocura	183	07/05/1996
Comunidad Rayun Iyael	Lago Ranco	Los Venados	713	29/07/2008
Comunidad Illahuapi bajo	Lago Ranco	Península de Illahuapi	431	23/05/2003
Comunidad Newen Peñi	Lago Ranco	Quirrasco	253	01/10/2012
Comunidad Winkulche	Lago Ranco	Quirrasco	229	20/01/2012
Comunidad Calcurrupe Bajo	Lago Ranco	Calcurrupe	390	08/08/2002
Comunidad Puñirre	Lago Ranco	Puñirre	762	09/02/2016
Comunidad Kalfurrray	Lago Ranco	Ilihue	766	17/03/2016
Comunidad Monjetun	Lago Ranco	El Arenal	804	30/03/2017

Fuente: CONADI.



3. Etapas de la Consulta Indígena

3.1 Etapa de planificación

La etapa de Planificación de Consulta Indígena realizada bajo los lineamientos del Convenio N° 169 de la OIT y el Reglamento que regula el procedimiento de Consulta Indígena (Decreto N° 66), tuvo una efectiva convocatoria de las personas, familias y autoridades tradicionales, comunidades y asociaciones mapuche-huilliche de la Cuenca del Lago Ranco.

La información aquí presentada, es parte de la primera reunión de Planificación de Consulta Indígena, en el marco del proyecto “Reposición Museo Tringlo”, Comuna de Lago Ranco, realizada el día 30 de septiembre 2022 en Aula Liceo Antonio Varas de la Comuna de Lago Ranco. El objetivo de dicha actividad está relacionado con entregar información preliminar de la medida, definir a los representantes, roles y responsabilidades, así como acordar la metodología o forma de llevar a cabo el Proceso.

La convocatoria consideró los siguientes aspectos:

- **Aviso radial Consulta Indígena.**

Se grabó el audio del texto en lengua mapuche y en castellano para ser difundido por las radios locales: Lago Ranco y Paraíso. La difusión será desde 15 días antes de la primera actividad del proceso de Consulta Indígena.

Texto a grabar en audio:

(Saludo en Chedungun)

La Municipalidad de Lago Ranco, el Ministerio de Obras Públicas y El Gobierno Regional de Los Ríos, invitan a vecinos y vecinas pertenecientes al pueblo mapuche Huilliche de Lago Ranco y alrededores a la actividad de Consulta Indígena para el diseño del proyecto: ***”Reposición Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco”***.

Esta actividad se realizará día 30 de septiembre 2022 en Aula Liceo Antonio Varas de la Comuna de Lago Ranco. Para ingreso al recinto se deberá contar con pase de movilidad. La Autoridad Regional y Local, agradecen desde ya su importante presencia, a esta significativa actividad."

(Despedida en Chedungun).

- Entrega de invitaciones en mano a autoridades tradicionales y presidentes de comunidades indígenas.
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

El Longko Jeremías Quichel, el Longko Miguel Beltran, el Maestro de Ceremonia Ernesto Lignay y la Werken Alicia Raillanca, tienen el agrado de invitar a usted a la sesión de trabajo para programar en conjunto, el proceso de Consulta Indígena del diseño del proyecto:

“Reposición Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco”

La sesión es de convocatoria abierta a todas las personas de las comunidades mapuche de Lago Ranco y alrededores y se realizará el viernes 30 de septiembre a las 15:00 hrs en el Aula del Liceo Antonio Varas, ubicada en calle Santiago n° 330, comuna de Lago Ranco.

Se agradece desde ya su importante asistencia y participación.



PAAT

Lago Ranco, septiembre de 2022

La metodología de trabajo consideró la presentación y proyección de antecedentes generales del proyecto “Reposición Museo Tringlo” (Etapa diseño), una contextualización del mismo, los objetivos de la consulta indígena, la planificación general de las actividades y toma de acuerdos de esta primera jornada de trabajo.



Dentro de las intervenciones realizadas por los y las asistentes, podemos presentar las siguientes opiniones:

Presentación inicial

“Ya dispuestos cada una de las personas en su silla, la *werken* (mensajera) y presidenta de la Comunidad indígena Chamul, Alicia Raillanca toma la palabra e inicia con una breve presentación del proceso en el que nos encontramos, otorgando la palabra, de acuerdo al protocolo sociocultural mapuche-huilliche, de saludo e inicio de *trawun* (reunión), a las autoridades tradicionales del territorio. Es así como realiza una breve presentación la *lawentuchefe* (Recolectora de hierbas medicinales) y el *lonko* Miguel Beltran Raillanca. Posterior a ello, se presenta cada una de las personas asistentes a la actividad”.

Una de las primeras intervenciones se dio en torno a las construcciones en el diseño original, el Museo en sí y la Casa del Cambiador, allí se menciona que esta última tendría un rol más bien, administrativo, para descomprimir espacios de Museo, una de las personas asistentes señala:

“El Museo debería contemplar parte, más que la fotografía ferrocarriles, también es un proceso histórico que fue importante en Lago Ranco, no pueden plasmar dentro de una fotografía en una pared en la casa del cambiador, yo creo que eso debe ser como algo dentro del Museo”

A lo que se responde:

“No es solo la cerámica la Cultura Tringlo, es más que eso, tampoco el ferrocarril, es parte de...-¡la madera! Señala uno de los asistentes-, justamente por eso queremos utilizar la madera en el edificio nuevo”.

Parte de las intervenciones señalan la importancia de relevar el conocimiento local, la identidad del territorio para que la construcción tenga plasmado en su diseño final, una pertinencia cultural con el territorio.

“Yo como pueblo originario, como mapuche de acá de Lago Ranco, nos interesa que el Museo tenga patrimonio cultural –que el museo tenga pertinencia cultural replica otra persona-(Lonco Miguel Beltran).



Otra persona apoya el comentario anterior:

“Lo que dice el lonco es vital porque en un pueblo donde el 80% de la comuna es de origen mapuche, que no hay una infraestructura como Museo que sea pertinente con su cultura, no sé de qué estaríamos hablando...”

“La idea es que este museo tenga pertinencia cultural, yo creo que todas nuestras comunidades van a estar felices de poder entrar y disfrutar el Museo, no me cabe en la cabeza que entreguen un cajón y digan este es el museo” (Lonco Miguel Beltrán)

Habiendo hecho una aproximación inicial al proyecto de “Reposición Museo Tringlo en la Comuna de Lago Ranco”, clarificando dudas y consultas respecto del proceso, a la vez que, conociéndonos mutuamente entre las personas tanto del territorio, y quienes venimos desde fuera (Santiago, Temuco y Valdivia), a conocer sus apreciaciones de la colección museográfica presente en el Museo, que se traduce en la siguiente intervención: *“Lo que recogió el Museo de Tringlo actual, fueron objetos que sacaron de diversas excavaciones, el Lago Ranco, cuando se construyó esta ciudad y gran parte de ella fueron a parar digamos a, por iniciativa del alguien fueron a parar a ahí (museo actual), pero, su yo voy y entro a ese museo, yo salgo tiritando de miedo, porque hay una energía que nunca se limpió, y esa energía que nunca se limpió tiene que ver con lo que decía la ñañita, que hubieron utensilios que tenían diversas utilidades, incluso ahí hay jarrones grandes, muy grandes donde se enterraban los niños, los niñitos, porque antes teníamos urnas y se usaban, habían algunos que se usaban para eso, otros que usaban lo machi para hacer ceremonias y otros que tenían digamos valor de comida, entonces cuando yo veo que dicen que la cerámica es lo más importante, la única en Chile, la única en el mundo, Tringlo, oye nosotros tenemos tremendo valor, pero quien explica el jarrón, porque esta, ¿de qué está hecho para que servía? Y qué cuidados uno debe tener, porque yo conozco mucha gente que llevó jarrones a su casa (...) y después terminan con wezalonko (mal de la cabeza, en referencia problemas de salud mental y espiritual, desequilibrio) porque hay alguien que se llevaron de ahí, entonces esas cosas son las que no tiene este museo, que cuando miguel dice, hay que cuidar digamos la cultura nuestra, ¡es eso! Es lo intangible, eso es lo que hay que cuidar. (...). Esos son objetos de valor museográfico que están ahí, sin explicación” (Werken Alicia Raillanca)*

En la cita que acabamos de conocer podemos evidenciar lo que significa para ellos como descendientes de quienes antiguamente utilizaron con fines utilitarios aquellas piezas, “enterramientos históricos, que tiene una carga espiritual, energética diferente que no están pensados para ser exhibidos, mostrados y para ser mostrados requieren una explicación, pero también un procedimiento ceremonial, una limpieza” (Chavarría Alejandro)



Esta situación también permite a las personas presentes conocer cómo era antiguamente, como se hacían las cosas, se requiere relevar el conocimiento respecto de los fines prácticos y ceremoniales de dichos elementos, también que:

“El museo sea el espacio de recordatorio, de educación y respeto para que nosotros podamos y nuevas generaciones puedan seguir la tarea” (Werken Alicia Raillanca)

Como señala la intervención reciente, nos permite reflexionar acerca del presente y una proyección futura sobre cómo, mediante la educación, el respeto y la rememoración, la construcción de un nuevo Museo puede aportar a que las nuevas generaciones conozcan parte de su historia plasmada en estas piezas, aportando a procesos de fortalecimiento y revitalización cultural.

Los principales acuerdos tomados en las actividades son:

Acta de acuerdos sesión consulta indígena, etapa planificación,

Viernes 30 de septiembre 2022, Aula Liceo Antonio Varas, Lago Ranco.

1.- La próxima reunión, (etapa de información) se realizará el día viernes a las 10 de la mañana, se toma como fecha el día viernes 14 de octubre de 2022, con almuerzo incluido.

2.- Se debe buscar lugar, se propone como opción la oficina de discapacidad, (Contactar a don Mario Obando), Centro de eventos “el Candil”. Se pide a los presentes que refuercen convocatoria con personas de comunidades indígenas.

3.- Comunidad de Pitriuco requiere movilización para trasladar a 4 personas para próxima reunión (el contacto es con la sra. Amalia Aguilar 962438299) El maestro de ceremonia de la comunidad de Pitriuco vendrá a la próxima reunión.

4.- Se solicita coordinar devolución de combustible para personas que vinieron en sus vehículos.

5.- Se acuerda que con esta segunda reunión de planificación se da por finalizada esta etapa y el día 14 se inicia la etapa de información en jornada doble de 10 a 16 Hrs.

6.- Se solicita que para el día 14 se convoque a los profesionales de arquitectura, museografía y modelo de gestión. (En el caso de modelo de gestión debe realizar breve presentación acerca de cómo se administran los museos con pertinencia cultural a partir de otras experiencias a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el museo de barro en Paraguay)

La werken Alicia Raillanca en representación de los presentes solicita que la administración del proyecto, en la etapa de funcionamiento, este a cargo de las comunidades indígenas o entidades ad hoc.

7.- Se acuerda que para la sesión día 14 de octubre, dentro de la actividad de la mañana se presenta una maqueta de la construcción proyectada y después se realizará visita al terreno para conversar en terreno.

3.2 Etapa de entrega de información y difusión del proceso de Consulta



En esta etapa se realizaron 2 reuniones de información y difusión del proyecto “Reposición Museo Tringlo”, jornadas en las cuales, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer el proyecto en general y, particularmente las áreas prioritarias de interés para las comunidades mapuche-huilliche del territorio, es decir, opinar, aportar a la discusión sobre temas relevantes como el resguardo de la materialidad existente (colección cerámica Tringlo), propender a su investigación y difusión, también dialogar sobre arquitectura y pertinencia cultural con el territorio, entre otros temas.

El objetivo de estas reuniones está relacionado con entregar todos los antecedentes de las medidas a consultar a los Pueblos Indígenas, considerando los motivos que la justifican, la naturaleza de la medida, su alcance e implicancias. Además, se debe dar a conocer el detalle del proceso de Consulta (etapas, metodología, plazos, logística, asistencia, etc.). Además, la información debe ser entregada oportunamente, empleando métodos y procedimientos socioculturalmente adecuados y efectivos.

Dichas jornadas, se realizaron los días viernes 14 de octubre 2022 y viernes 04 de noviembre de 2022, ambas reuniones en dependencias del Liceo Antonio Varas de la comuna de Lago Ranco.

Para las jornadas se consideró:

- Aviso radial durante 4 días previos a la reunión.

- Entrega de invitaciones en mano a autoridades tradicionales y presidentes de comunidades indígenas.
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

El Longko Jeremías Quichel, el Longko Miguel Beltran, el Maestro de Ceremonias Ernesto Lignay y la Werken Alicia Raillanca, tienen el agrado de invitar a usted a la sesión de trabajo de Consulta Indígena para el diseño del proyecto:

“Reposición Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco”

La sesión es de convocatoria abierta a todas las personas de las comunidades mapuche de Lago Ranco y se realizará el viernes 14 de octubre a las 14:30 hrs en el Aula del Liceo Antonio Varas, ubicada en calle Santiago n° 330, comuna de Lago Ranco. Se agradece desde ya su importante asistencia y participación.



PRAT
PRAT ARQUITECTOS

Lago Ranco, octubre de 2022

La primera actividad del día viernes 14 de octubre del año 2022, consideró:

- Una visita a la explanada dónde se realiza el presente estudio de diseño “Reposición Museo Tringlo”, se presentaron generalidades del proyecto y la idea era visualizar en terreno y generar una pequeña aproximación a la reunión posterior donde se profundizaron los temas centrales de la jornada.
- Antecedentes administrativos del contrato.
- Etapas de la consultoría y proyecto de diseño.
- Contexto del proyecto y área de estudio.
- Presentación de las especialidades de Arquitectura, Museografía y Modelo de gestión.
- Se presentan maquetas: Se muestra maqueta temporal, otra maqueta mirada desde el lago y una última maqueta volumen del museo, galería de acceso y exposiciones.



- La presentación de **museografía**, comienza señalando que tiene que ver, no solo con la parte física del edificio, si no que con los contenidos. Eso hace que esta parte sea un factor decisivo, con la participación de ustedes, tenemos que construirlo en conjunto.
- Se presentan alcances y acciones de la Museografía.

ALCANCE DE LA MUSEOGRAFÍA

El proyecto Museográfico se constituye como una pieza fundamental para el diseño. Consta de un equipo de trabajo conformado por el jefe de la museografía (Museógrafo), diseñador industrial, diseñador gráfico y guion museológico.

El desarrollo de Museografía y guion museológico deberán ser validados continuamente por la contraparte técnica municipal y del GORE.

ACCIONES

1. Diagnóstico de la colección: Análisis de la Colección existente y propuesta de fichaje estandarizado.
2. Elaboración de documento que enfoque el museo: **definir su carácter, las temáticas y criterios de exhibición, la gestión de las colecciones, el vínculo con la comunidad.**
3. Proyecto técnico: coordinado con sus especialistas, en donde se definirán recorridos, tipos de salas, temas,
el vínculo con los espacios exteriores y con la Casa del Cambiador.
4. Memoria Museográfica: documento en donde se desarrolla completamente la especialidad, describiendo cada uno de los proyectos asociados a ella, sus alcances y argumentos.

- En la oportunidad, se da a conocer un poco de la historia de la colección Tringlo, el cual consta de una colección inscrita a nombre del municipio, con fichas estandarizadas, piezas arqueológicas, algunas históricas y líticas. Se presenta un pequeño resumen de lo que es el museo en la actualidad.
- Se propone una presentación de la colección con una doble lectura, por un lado, una mirada científica que nos explique cómo tenemos un territorio, como el territorio aparece primero en la creación y luego nuestras culturas se van superponiendo (...) por lo tanto estamos habitando el mismo lugar que ha sido habitado por siempre, por lo tanto, tenemos nuestras raíces aquí.
- La Presentación del **Modelo de Gestión**, planteamientos que vamos a usar para la administración y la gestión del proyecto. 1.- Poner en valor el Museo Tringlo. (Bases técnicas) 2.- La colección propiamente tal. 3.- La casa del cambiador. Contexto histórico de la comuna de Lago Ranco.
- Presentación de un Plan de Desarrollo estratégico Modelo de gestión, Propuesta de usos (en términos de referencia), Principales actores involucrados, Pilares de desarrollo del Museo desde un punto de vista estratégico.



Dentro de las intervenciones realizadas por los y las asistentes, podemos presentar las siguientes opiniones:

En relación a la vegetación y paisaje exterior,

se señala hay que “sacar aquella placa de cemento para que haya más vegetación” cambiar pircas de madera para que se pueda sentar la gente, creemos que hay muchas piezas que se pueden colocar en el exterior, porque el parque también es parte del Museo. En relación al paisajismo, no queremos un paisajismo que no tenga relación con el lugar. En este sentido, debe ser pertinente cultural, económica y económicamente sustentable”.

Sobre las piezas cerámicas y la posibilidad de realizar talleres que den cuenta de la cultura viva del territorio:

“En años anteriores en dónde don Miguel señalo que podía donar instrumentos musicales mapuche, lo cual es refrendado por el propio Lonco don Miguel Beltrán diciendo, “Eso aún está en pie, lo que, si tiene que ver mucho con la cerámica o con el diseño que está ahí con la cerámica, todos los instrumentos que nosotros acá, en este territorio mapuche-huilliche, tiene un diseño de lo que está en el museo, están las makawas, están las trutrukas, que ha sido ancestrales, y por qué no, tenerlas ahí en el museo, que es parte de la historia que va a quedar para después, con todos sus detalles, con toda su escritura de cómo se llama, para que la gente no se equivoque, porque ha habido profesores, que hacen una trutruca, (...) ahí se está



perdiendo el conocimiento ancestral. (...) Una trutruca más chica es la de la danza, la del purrun y la makawa que es un instrumento mapuche y así sucesivamente”.

Sobre los simbolismos, el cuidado y la historia asociada a las piezas de la colección Tringlo:

“Yo creo que hay dos miradas, y que no hemos avanzado en términos de lo que queremos nosotros, primero, porque nosotros tenemos (...) eso fue recogido desde la ciudad, cuando se empezó a construir la ciudad, y ahí se recogió sin memoria, sin cuidados, sin nada, de hecho, se perdieron muchas piezas (...) lo que queda ahí es un vestigio de lo que había, pero, yo tengo varias dudas, respecto a cómo se instala un objeto, un objeto sin vida, un objeto inerte, incluso para nosotros las piedras hablan, no solo eso que está ahí forma parte del territorio”.

“Yo creo que el poder comenzar a preguntarnos, aunque sean 3 preguntas, para mí son fuera de contexto, se lo digo así con derecho porque resulta que, nosotros no entendemos en absoluto lo que es, que coa estamos hablando del tema de piezas museográficas porque como nunca hemos tenido una charla para entender científicamente, nosotros tenemos kimun y el kimun es la construcción histórica y lo que uno vive hoy, por lo tanto uds nos pueden pasar toda la tarde explicando y nosotros vamos a estar atentos a escucharlos, pero no estamos entendiendo desde su mirada ni tampoco nos están entendiendo a nosotros (...) Para mí es una primera cosa que no se agota aquí, no se agota en que hoy día conversemos lo que uds tienen ahí como parte museográfica y entiendo que su experiencia y su expertiz que tiene acá en este tema es tremendo”

Acerca de la Arquitectura y cosmovisión local.

“Cuando ustedes presentan el bote así, a nosotros esa imagen es de muerte, de hecho, es una imagen fuerte para nosotros, entonces, cuidado con el icono, con la imagen, porque es parte de nuestra cosmovisión, ahora visto los espacios ahí, como que uno se atreve a pensar en ese punto de vista, los espacios, la prohibiciones, la norma, la ley, como que uno quiere hacer algo grande, pero al final queda como una cuestión pequeña, entonces, cuando a mí me dicen, el museo figura con un color igual a la casa del cambiador, qué estamos haciendo ahí, porque hay una cultura del año 50 en adelante aquí en Lago Ranco, bueno 60 más que nada, el ferrocarril, la casa del cambiador, los botes, es cultura winka y puede convivir con nosotros, nosotros ¿Qué cultura tenemos ahí? Los cantaros, todo lo que es nuestro, está en el museo, porque no hacen convivir dos culturas en vez de mezclarlas, ahí se pierde la memoria, va mezclando, entonces yo creo que tal cual como pensó ud ahí la línea del tren, similitud, hablando de dos culturas, la casa, no la cambie déjela así tal cual, la incorporación incluso de un vapor, porque aquí hubieron extracción de maderas, es super triste eso, pero eso fue, y como nosotros vemos la construcción de ese museo en términos de la realidad mapuche, ero sabe que, yo me siento como que la trabajo a la muni gratis, gratuitamente, en serio. Nosotros



entregamos patrimonio a otras personas y eso es lo que hoy día, hasta ayer estaba muy entusiasta, hoy día no estoy entusiasta, porque veo lo que estamos construyendo, porque tanta participación termina en no participación y ud lo sabe, así que tenemos que acotar la participación a la PAC, van a poner kimun va a poner todo, después otro va a decir, no es que los mapuche, porque me imagino que una JJVV una corporación, todos van a querer tener parte en la administración participativa, entonces (...) entonces yo, realmente me siento ajena hoy, con esta conversación me siento ajena del proyecto, pero es mi visión como persona, a lo mejor la otra gente quiere participar y uno no le puede decir no, va a depender del alcance del cual uno mira”.

Sobre la museografía, la cultura viva del territorio y el Modelo de gestión.

“Cuando nosotros hablamos de museo, hablamos de reconstruir culturalmente la comuna no queremos hablar del pasado, queremos hablar del presente, queremos hablar de los huenchupanes, de los quichel, queremos hablar de, esos son nuestros patrimonios aún andantes, caminantes, entonces cuando yo quiera explicarle un (..) del museo Tringlo y yo converse con la ñañita y le diga, sabe que esa se usaba para sepultar niños, sabe que la otra se usaba para ceremonia, solo ceremonial, el otro recogía todo lo que es la familia, porque la familia de nosotros”

“Ud lo dijo el museo es de la muni, la artesanía es de la muni y tenemos toda la participación, o sea a mí me va a venir a tocar, si es que se da en concesión, cuando ya no esté en esta tierra y me habré ido con mi kimun. Entonces yo entiendo es lo que ud está diciendo porque en la búsqueda yo soy raton de biblioteca, y en una búsqueda converse con el gran museo de barro de paraguay y dentro de todo eso grande que hay, el caballero a nosotros nos dijo, uds no son museo, no son cementerio de esta ciudad, nosotros somos cultura viva y eso es lo que hoy en día vamos a entrar en esta discusión, quizás fundamentalista, quizás romántica, como le quieran colocar, pero lamentablemente yo solo les quería invitar a el principalmente a que mire nuestra ruca que nosotros armamos y que puede ser la solución al bote que tenemos invertido ahí. Porque yo quiero contribuir, pero no de mi patrimonio, va a ser de otro y eso lo quiero dejar claro”

Sobre el modelo de gestión del Museo Tringlo.

“Toda institución tiene un modelo de gestión para poder funcionar y nosotros sabemos que la corporación de Desarrollo de la Cuenca del Lago Ranco, que tiene el tema turístico, nosotros sabemos que ellos no hacen tantas actividades como para autogestionarse, sin embargo, tienen la subvención permanente todos los años del Gobierno Regional”

“A lo que yo voy, tiene que haber una co-autonomía en esta cuestión, una coparticipación, sabes porque te digo, porque si no nosotros vamos a estar trabajando para el municipio permanentemente. Si el modelo de gestión a mí me dice hagan una corporación para el desarrollo de la Cuenca Del Lago Ranco o que sea para el desarrollo cultural donde deben de

participar todas las comunidades yo no sé en una corporación cuantos miembros serán y tenga que participar también la municipalidad porque es parte del patrimonio, oye quien te dijo que tiene que ser dueños de nuestro patrimonio que eso era escultura mapuche huilliche de ahí, las compraron? Las donaron, las obtuvieron y se hicieron dueños, eso fue. Aquí estamos hablando un tema ético, de moral también, eso es patrimonio nuestro porque eso lo hicieron nuestros antepasados y nadie, (...) el municipio tiene que haber estado muy ciego para haber capturado esas piezas, el patrimonio es nuestro, yo no le puedo decir que el patrimonio del tren es mío, porque eso es su patrimonio es parte de sus procesos culturales, pero nosotros no le hemos quitado nada, (...) entonces esa es una discusión que hay que dar”

“El tema del museo, con las piezas museográficas que están ahí es patrimonio nuestro, eso nadie lo puede negar, pero este modelo de gestión plantea también el tema del desarrollo de la comuna y donde hay conversando dos culturas, que son la cultura winka y la cultura mapuche, hoy día podemos llamarle intercultural, pero no la interculturalidad asimétrica, la interculturalidad en igualdad de condiciones, hoy día la interculturalidad igual esta asimétrica, o sea, ¿la machi vale lo mismo que vale un médico?, estamos planteando conocimiento, entonces que es lo que yo creo, nosotros por ejemplo tenemos actividades anuales, que son actividades propias de la comunidad, yo tengo desde enero a diciembre actividades de mi comunidad, ya y hay actividades clave, que son como por ejemplo delante yo planteé el wetripantu, se hace en el mes de junio, plena lluvia”.

“Lo segundo, cuando miguel plantea, nosotros somos artesanos en trutruca, en makawa, lo que está entregando casi gratis, es su conocimiento, para adornar un tremendo espacio, en este caso que tu planteabas una trutruca de 6 metros, ¿sabes que lo que es hacer una trutruca de 6 metros? Y todo el ritual que hay que cumplir, para ir a cortar la ramita, parra esto (...) no es fácil, porque estamos conectados con la tierra, (...) esta trutruca también es usada para los nguillatunes, entonces él sabe cuánto tiempo ocupa para hacer una trutruca de 6 metros, 3 meses. Se dan cuenta que es un esfuerzo, por eso quiero que entiendan, que no estoy hablando por hablar, él tiene una conexión diferente, entonces cuando él esté haciendo la trutruca, en el museo, que va a estar ahí, entregando una información, entregando conocimiento, que bonita la trutruca, ¿con que está hecha? Ese no es el conocimiento, el conocimiento es que él le diga mira, yo fui a tal cerro, que se llama tal, fui a pedir permiso para que me entreguen la hoja de chocon, después fui al (...) para que me entreguen el colihue, que voy a usar acá tiene una ceremonia, tiene un sacrificio, o sea, el para un taller, requiere mínimo tres días y eso tiene que ser pagado, eso es conocimiento”.

“El Estado nos mira como beneficiarios siempre, no nos mira como actores relevantes, puede administrar un proyecto 50, 60, 80 millones, hasta mil millones de pesos, por qué no, si tiene personalidad jurídica, tiene estatutos, tiene todo lo que cumple una institución con un nombre más bonito como corporación o fundación, lo que pasa, es que hay una brecha que a nosotros no nos deja avanzar y es que no somos creíbles para el Estado, y esas cosas son mitos que



hay que romper, son también parte de nuestro diario vivir, y todas las comunidades pueden administrar, porque no, tienen todo lo que tienen que tener, entonces eso creo que debería llevar esta propuesta de modelo gestión, que nosotros queremos ser parte de la administración”

“las autoridades ancestrales del territorio, por lo tanto, yo creo, y creo así firmemente que esto de la administración del Museo Tringlo, tienen que estar ahí los loncos, formando parte de esas decisiones, porque no nos pueden dejar afuera, nosotros somos la cara visible de todo nuestros peñi de nuestras lamgen y nosotros sabemos defender nuestros derechos, nuestra cultura, con garras, con tezon, con newen”

“Y otra cosa, es que las organizaciones ancestrales prevalecen en el tiempo, porque las P.J. mañana se termina y se acabó la vida”

Principales acuerdos de la jornada de trabajo.

Acta de acuerdos sesión consulta indígena, etapa información, 14 de octubre 2022, Aula Liceo Antonio Varas, Lago Ranco.
1. Se evalúa el cambio de nombre de Museo (las comunidades lo discutirán en la etapa III de Consulta Indígena)
2. Las autoridades ancestrales deben ser parte del directorio del Museo o como parte de la administración.
3. En el Museo se debería poder hacer talleres para transmitir los conocimientos ancestrales como fabricación de instrumentos, danza, gastronomía, medicina, cosmovisión, etc.
4. Para reforzar la próxima convocatoria, el lonco Miguel Beltrán propone aviso radial.
5. Se ratifica que en la próxima sesión será el 4 de noviembre desde las 14:30 a las 18 Hrs.
6. Para la próxima sesión se trabajará en grupos para profundizar en las temáticas.
7. Modelo de Gestión solicita a las comunidades que piensen en usos posibles para el proyecto.
8. En lo formal, los presentes solicitan evaluar los simbolismos y la pertinencia mapuche en el diseño.

La segunda actividad del día 04 de noviembre del año 2022, consideró:

- Aviso radial durante 4 días previos a la reunión.
- Entrega de invitaciones en mano a autoridades tradicionales y presidentes de comunidades indígenas.
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

En el marco del diseño para la "Reposición del Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco", Prat Arquitectos y Autoridades Tradicionales del territorio convocan a una actividad de Consulta Indígena para presentar el proyecto a las comunidades Mapuche.

La sesión es de convocatoria abierta a todas las personas mapuche huilliche de Lago Ranco y alrededores y se realizará el viernes 4 de noviembre a las 14:30 hrs en el Aula del Liceo Antonio Varas, ubicada en calle Santiago n° 330, comuna de Lago Ranco.

Es muy importante contar con su participación por lo tanto se agradece desde ya su asistencia y colaboración.



PRAT
PRAT ARQUITECTOS

Lago Ranco, noviembre de 2022

La actividad consideró la ejecución de una presentación general de la iniciativa. En términos generales se presentó:

- Antecedentes administrativos del contrato.
- Etapas de la consultoría y proyecto de diseño.
- Contexto del proyecto y área de estudio.

Se señala además que, lo más importante en esta jornada es devolver un poco el proceso a quienes no se han integrado en las reuniones anteriores, para que tengan el contexto general



de lo que estamos realizando y de lo avanzado hasta ahora. De igual manera, tomar decisiones respecto a lo que viene, respetando los tiempos de cada uno de los y las asistentes.

Se presentan cada una de las áreas y los profesionales a cargo, otorgando palabras de bienvenida y recalcando la labor que tienen encomendada durante el transcurso del proyecto, de igual manera se presenta en proyecto en general, el número de especialidades involucradas y el plazo total para la ejecución de las mismas.

Se pone énfasis en el objeto de la Consulta Indígena, el cual señala que se debe:

Conocer la percepción y opinión de las personas, organizaciones, líderes y autoridades tradicionales mapuche-huilliche sobre aspectos del programa de reposición del museo de Tringlo que guardan relación con estos pueblos y particularmente sobre como su muestra museográfica debería ser tratada, presentada y difundida en este nuevo espacio.

¿Qué se va a consultar? (reposición Museo Tringlo)

Teniendo presente:

- Procedencia de consulta.

1. ¿Qué importancia le atribuye a la colección arqueológica cerámica Tringlo en términos identitario, referente a la historia del territorio?
2. ¿Cómo visualizan y proyectan la nueva construcción (reposición) del Museo Tringlo en términos de pertinencia cultural con el territorio, considerando la convivencia de variados actores?

Además de estas preguntas, existen otras específicas relacionadas a museografía, modelo de gestión y arquitectura, que es necesario ponerlas sobre la mesa, conversarlas y discutir las con los y las presentes.

Preguntas desde la Museografía:

¿Cómo se espera que el patrimonio e identidad actual de las comunidades mapuche de la cuenca del Lago Ranco se refleje en la muestra del Museo Tringlo?



¿De qué forma las diferentes temáticas presentes en la colección se vinculan con las actuales comunidades mapuche de la Cuenca del Ranco?

¿Qué elementos o prácticas culturales contemporáneas deberían ser incorporadas en la exhibición del Museo Tringlo? ¿De qué forma?

Están dispuestos a entregar nuevos elementos que permitan ampliar la colección (instrumentos, tejidos de telas, etc.) ¿Cuáles? ¿Bajo qué modalidad? (donación, préstamo).

También se presentan preguntas desde el Modelo de Gestión:

¿Qué actores deberían ser incorporados en la organización del Museo Tringlo?

¿Qué actividades constantes deberían ser consideradas dentro de la programación del Museo? (talleres, clases, muestras, etc.)

¿Qué actividades esporádicas deberían ser consideradas dentro de la programación del Museo? (eventos culturales, ceremonias, etc.)

Preguntas desde Arquitectura

¿Qué aspectos de la cosmovisión mapuche es fundamental incorporar en diseño del Museo?

¿Qué elementos simbólicos mapuche relevantes deberían ser incorporados en el proyecto?
¿De qué manera?

¿Qué actividades deberían considerarse en los espacios exteriores del predio (culturales, ceremoniales, deportes tradicionales)?

¿Qué condiciones deben tener los exteriores para acoger esas actividades?

¿Tienen las comunidades sugerencias para las especies vegetales a utilizar en el proyecto de paisajismo?

Con estas preguntas y en relación a la tercera etapa de deliberación interna, con este díptico que se ha entregado en esta jornada pueda servir de guía orientadora, ya que contiene todo lo que ha aparecido en las reuniones anteriores.

Durante la jornada:

- Se dialoga sobre el objeto de la Consulta, el cual dice relación con la colección museográfica cerámica Tringlo.
- Se realiza un breve repaso a las presentaciones de Arquitectura, Museografía y Modelo de Gestión de la sesión anterior.
- Se presenta la maqueta, el terreno donde se va a construir, y los espacios que allí existen. Se habla acerca de las explanadas verdes y esculturas que se piensan en el espacio exterior, además de destinar este espacio para actividades ancestrales de todo tipo. En este punto se habla a cerca de ideas, distintas ideas que van surgiendo en el proceso, tal como la construcción de un espacio dónde las personas se puedan reunir, realizar talleres de cerámica por ejemplo y cocer las piezas en el mismo fogón o de otra forma como un horno eléctrico especializado para cocer cerámica. En este punto es importante señalar que las comunidades se sientan parte del Museo.



- Se dialoga en torno a las presentaciones antes realizadas, las posibilidades y/o limitaciones en cada una de ellas. De igual manera se ejemplifica con otros casos, otros tipos de museos y las posibilidades de que puedan contribuir con ideas a este proyecto.
- En este punto se pasa a los borradores de planos elaborados para conversar sobre las posibilidades del diseño y la utilización de los espacios tanto al interior como al exterior del recinto museo.



Como parte de los principales puntos, debates, reflexiones de estas dos jornadas de trabajo, se establece que:

- Estas jornadas de trabajo vienen a complementar nuestras ideas, nuestra cultura, nuestro rakizuam (pensamiento), señala uno de los asistentes.

- Se pone énfasis en las ideas arquitectura, con nuestras miradas para ver cómo nos gustaría que quede ese museo y que sea integrador, donde todas las comunidades lo podamos cuidar y lo podamos tener vivo, porque nosotros somos una cultura viva, no somos muertos ni del pasado, hay elementos del pasado, pero somos una cultura viva.
- Respecto de la cerámica y los instrumentos, en este territorio mapuche-huilliche, tiene un diseño de lo que está en el museo, son elementos que han sido ancestrales, y es importante tenerlas en el museo, que es parte de la historia que va a quedar para después.



- Las piezas que están en el museo no pertenecen al pueblo originario. Se recogió sin memoria, sin cuidados, sin nada, de hecho, se perdieron muchas piezas (...) lo que

queda ahí es un vestigio de lo que había, pero, yo tengo varias dudas, respecto a cómo se instala un objeto, un objeto sin vida, un objeto inerte, incluso para nosotros las piedras hablan, no solo eso que está ahí forma parte del territorio.

- Se recomienda escuchar y considerar el *kimun* (conocimiento) mapuche-huilliche del territorio para con la muestra museográfica.
- Se recomienda respetar, aprehender y considerar la cosmovisión del territorio, en relación al diseño arquitectónico.
- Se solicita tener un espacio destinado a la realización de talleres con pertinencia en el territorio (Cerámica, artesanía en lana, instrumentos musicales)
- Se solicita que exista co-participación, coadministración del Museo. Se deben buscar opciones para que la comunidad y el territorio tenga participación en ello.
- Se plantea que en este proceso y otros que se dan en la comuna exista una interculturalidad efectiva y no una interculturalidad asimétrica como se ha visto hasta ahora.
- En el tema de contenido que hoy están expuestos en el museo, hay muchas cosas que no están presentes y que debieran estarlo, como el tema de la cosmovisión y muchos otros elementos que no son solo las vasijas, por lo tanto, esas temáticas que hoy día no están presentes, es importante incorporarlas dentro del espacio.
- Al hablar del piso, se señala que pudiese tener elementos de diseño asociado a la cerámica Tringlo, pro las combinaciones que se usaban antes, o el color de la piedra del lago, son elementos propios del lugar, de su cultura y en esos temas igual se pueden ir definiendo cosas.
- Se solicita reconsiderar la propuesta de techo como un bote invertido, ya que eso no tiene cabida dentro de la cosmovisión del territorio. En su lugar, considerar las estrellas, la luna, la luminosidad y el entorno, el paisaje cultural.
- Se recomienda cambiar la posición de entrada al corredor que inicialmente estaba en dirección norte, por donde llega la lluvia.

- Se debe tener especial consideración con que la puerta de ingreso el Museo debe estar en dirección al este, que es el lugar por donde nace el sol, de especial consideración para la cosmovisión propia.
- En la forma de exposición de las piezas en el Museo, tiene que ser un complemento entre un lenguaje técnico-científico, pero también que releve el conocimiento local, los relatos e historias que existen en el territorio.
- Existe preocupación por la utilización del radier existente en el espacio destinado a la construcción del nuevo Museo.

Dentro de las intervenciones realizadas por los y las asistentes, podemos presentar las siguientes opiniones:

Sobre la consulta indígena, la participación de las comunidades en el diseño arquitectónico y la muestra museográfica colección Tringlo.

“Hasta el momento todo que hemos planteado, es lo que nosotros necesitamos en Lago Ranco, lo tenemos claro (...) porque lo estoy entendiendo, porque yo estoy metido en otro proyecto también de arquitectura, estamos haciendo la reposición del APR que estamos haciendo allá, hemos tenido un montón de reuniones, plantean una cosa, plantean otra y al final nosotros estamos decidiendo, diseñando el APR, que tiene que quedar diseñado a la manera de nosotros, cómo el sector necesita el agua, lo mismo está pasando con el Museo (...) que esté tomando a la comunidad, es algo muy bueno, ustedes que están en la cabeza del diseño, entonces yo por lo que decían del fuego, claro que hay que hacer algo simbólico, por ejemplo pongamos esta mesita, este va a ser el fuego, nos reunimos, conversamos y nos vamos a reunir en torno a eso para tomar las ideas y ahí vamos a saber si vamos a catalogar o vamos a tener la comprensión de comprendernos entre ambos, esa una parte buena que tendría. La otra, es el entorno que le están adecuando también van de la mano de lo que se necesita para poder capturar nuestra cultura, nosotros nos buscamos esa forma, dejamos la cultura a un lado, lo que necesita el museo aquí es la cultura que se quiere conservar dentro del Museo, eso es lo que voy entendiendo yo. Ahora como nosotros iluminamos esa parte, tenemos que buscar la forma, ahora usted va a presentar la cosa, pero van a decir, no, esto sale muy caro, hay que buscar otra forma, porque el bolsillo que va a depender va a estar delicado, va a haber que buscarle la forma (...) entonces yo, de acuerdo con ustedes todo lo que han tomado, lo que se informó de acuerdo a esto, a lo mejor ustedes presentaron una propuesta de cómo se podía hacer el museo”.



Sobre los símbolos a utilizar en el nuevo Museo y sus significados en la Cuenca del Lago Ranco.

“Por una parte, tiene razón, el tema es que un bote dado vuelta significa aquí en Lago Ranco se han dado vuelta botes”.

Sobre la participación de las comunidades y que sus opiniones sean incorporadas dentro del proyecto de diseño “reposición Museo Tringlo”

“Ahora los que estamos participando, somos 4 personas de la comunidad, nosotros estamos viendo, a lo mejor después nos van a dejar escrito ahí las comunidades que participaron en el diseño, en la consulta, nos van a dejar escrito en el museo, ojalá, que este proyecto cuando se llegue a terminar el estudio y se comience la elaboración del proyecto para construir se haga lo mejor posible, con nuestro sacrificio (...) que se haga lo que nosotros opinamos aquí, si ustedes son los funcionarios que están buscando y lo que opinaron, es, por lo menos se me ocurre a mí, que esto tendría que ser así. Para que sepan que se hizo una consulta indígena, para que se sepa que las comunidades indígenas participaron, participó la comunidad indígena de illahuapi, de pitriuco, de Calcurrepe bajo, porque los sectores son de varias, somos de varias comunidades, -estamos distantes- yo creo que el sacrificio que estamos haciendo, no es porque nosotros busquemos (..) sino que es porque veamos lo que se puede construir, quienes están a cargo de estas cosas, tienen la voluntad de enseñar y van a ver que sale”

Sobre la posibilidad de continuar con el proceso de consulta indígena y pasar a la siguiente etapa (Deliberación Interna)

“Deberíamos pasar a la tercera parte (deliberación interna) porque es lo mismo, otra vez lo mismo, ver que vamos a plasmar, yo creo que hay que hacer en conjunto todo, no empezarnos a dividir”.

Como parte de las palabras finales del equipo ejecutor, se señala que:

“El rol de los líderes autoridades mapuche es fundamental en el acompañamiento de este proceso, si bien la consulta indígena tiene una finalidad específica en términos de informar, de entregar los antecedentes para que ustedes opinen, aporten al proceso, también está pensada desde el ámbito legal en torno al Convenio 169 para que ustedes también ocupen el derecho de este proceso, pero también el deber del resguardo del espacio, del acompañamiento y el seguimiento de este proceso, y los líderes, los dirigentes lo saben muy bien. Estos procesos no hay que dejarlos solos”

Principales acuerdos de la jornada de trabajo.

Acta de acuerdos sesión consulta indígena, etapa información, 04 de noviembre 2022, Aula Liceo Antonio Varas, Lago Ranco.
1.- Se solicita al consultor, que entregue un punteo de los temas tratados en el proyecto como base para la reunión interna de las comunidades.
2.- El consultor presentó planos de las propuestas (evaluar corredor), luego surgieron comentarios de los presentes, a partir de ello el consultor hará ajustes y serán enviados para la reunión interna de las comunidades.
3.- Se solicita a la inspectora fiscal que la participación de las comunidades no sea en vano y que las solicitudes provenientes de la consulta indígena sean acogidas.
4.- Se confirma con los presentes que, con esta reunión se finaliza la etapa II de entrega de información.
5.-Se confirma que el consultor entregará la información necesaria para que las comunidades puedan desarrollar adecuadamente la etapa III de Deliberación interna.
6.- Se acuerda que la próxima reunión se realizará el día 2 de diciembre a las 10 a.m. (Lugar por definir)
7.- Se solicita que los profesionales de la Consulta Indígena estén presentes en la deliberación interna para resolver consultas
8.- Se solicita que el parque se sitúe una escultura de una lamngen o un peñi representativo del territorio, de acuerdo a lo conversado en reunión anterior.



3.3 Etapa Deliberación Interna

La actividad desarrollada corresponde a la primera de dos jornadas destinadas a esta etapa de Deliberación Interna de las comunidades, en el marco de la Consulta Indígena en torno a la “Reposición Museo Tringlo” (etapa diseño), a cargo de la Dirección de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas. La reunión se desarrolló el día martes 13 de diciembre del año 2022, a las 10:00 horas en el Cuartel de la primera Compañía de Bomberos de la Comuna de Lago Ranco.

La finalidad de esta etapa es que los Pueblos Indígenas analicen, estudien y determinen sus posiciones respecto de la medida a consultar mediante el debate y consenso interno, de manera que puedan intervenir y preparar la etapa de Diálogo.

En este sentido, se realizó un recuento de lo que han sido las jornadas de trabajo anteriores, revisando y evaluando cada una de las etapas, hasta llegar a la reunión del día de hoy. De igual manera, se espera definir la modalidad de trabajo para esta etapa de deliberación interna, la sistematización de las etapas anteriores, su presentación y diálogo con la asamblea.

La forma de convocatoria a la reunión consideró:

- Aviso radial durante 2 días hábiles previos a la reunión.
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

En el marco del diseño para la "Reposición del Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco", Prat Arquitectos y Autoridades Tradicionales del territorio convocan a la actividad de DELIBERACIÓN INTERNA para el proceso de Consulta Indígena.

La sesión es de convocatoria abierta a todas las personas mapuche huilliche de Lago Ranco y alrededores, esta se realizará el martes 13 de diciembre desde las 10:00hrs en el Cuartel de la 1ª Compañía de Bomberos, ubicada en calle Antofagasta n° 143, comuna de Lago Ranco.

Es muy importante contar con su participación, se agradece desde ya su asistencia y colaboración.

Lago Ranco, diciembre de 2022

De igual manera, se planteó la necesidad de posponer la realización de próximas sesiones durante los meses de verano, debido a que, en este mes de diciembre se están realizando varias ceremonias asociadas al *nguillatún* en distintos territorios, lo cual requiere, organización y tiempo de dedicación a ello. De igual manera manifestaron que, se aproxima la temporada estival, de gran importancia para las familias del territorio Cuenca del Lago Ranco, dado que, muchas de ellas se dedican al turismo desde distintos rubros, lo cual se transforma en una importante fuente de ingresos para sus familias.



Algunos acuerdos de la jornada:

Acta de acuerdos reunión Consulta Indígena, etapa Deliberación Interna,

Martes 13 de diciembre 2022

Salón Cuartel 1° compañía de Bomberos, Lago Ranco.

1. Se evalúa la posibilidad de realizar reunión en el mes de marzo, debido a actividades culturales propias de las comunidades y cercanía de la temporada de verano donde las personas trabajan en turismo.
2. Se trabajará en doble jornada, almuerzo incluido. Desde las 10 hrs a 16 Hrs.
3. Se realizará breve repaso de información durante la mañana y deliberación interna de las comunidades, durante la tarde.
4. Después del 20 de marzo se realizará la reunión.
5. Los y las asistentes señalan, “vamos a participar y vamos a opinar para que el Museo tenga una característica nuestra” (pertinencia cultural).
6. Se informa a los y las asistentes que posterior a la etapa de deliberación interna luego viene la (etapa de diálogo, en dónde se debe llegar a un acuerdo o lograr consentimiento de la medida propuesta), presentación de la empresa con la adecuación de lo que ustedes sugirieron.

Una segunda propuesta de reunión, se logró materializar el día miércoles 31 de mayo del año 2023. En esta oportunidad, se logró reunir a autoridades tradicionales del territorio, autoridades del Gobierno Regional y local para conocer la actualización de la información en torno al proyecto “Reposición Museo Tringlo”. En la oportunidad, se realizó un resumen de las reuniones de trabajo interinstitucionales como de los y las profesionales de distintas áreas y especialidades que trabajan en torno al proyecto de diseño, particularmente, paisajismo, arquitectura, museografía y modelo de gestión.

Para esta ocasión, la forma de convocatoria a la reunión consideró:

- Aviso radial durante 2 días hábiles previos a la reunión.
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

En el marco del diseño para la “Reposición del Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco”, Prat Arquitectos y Autoridades Tradicionales del territorio convocan a la actividad de DELIBERACIÓN INTERNA para el proceso de Consulta Indígena.

La sesión es de convocatoria abierta a todas las personas mapuche huilliche de Lago Ranco y alrededores, esta se realizará el miércoles 31 de mayo a las 11:00hrs en la sede de la Junta de Vecinos: Altos del Ranco, ubicada en calle ojos del Huishue nº 400, comuna de Lago Ranco.

Es muy importante contar con su participación, se agradece desde ya su asistencia y colaboración.

Lago Ranco, mayo 2023



Esta reunión, que debería corresponder a la etapa de Deliberación Interna de las comunidades mapuche-huilliche, sobre los antecedentes entregados sobre el proyecto en sus distintas especialidades y, teniendo en consideración, el objeto de la consulta², solo se remitió, a

² Revisar objeto de la consulta.

solicitud de la asamblea, a entrega de información y actualización de antecedentes sobre el proyecto de diseño.

Imágenes de la actividad.





Dentro de las intervenciones realizadas por los y las asistentes, podemos presentar las siguientes opiniones:

En relación a una visión general del proceso:

Werken Alicia Raillanca

“Tengo varias preocupaciones que espero durante el proceso de consulta, o sea de deliberación internamente, entre nosotros lo podamos conversar y porque está inconcluso el manejo de gestión del proyecto. Hay un objetivo sobre el tema del terreno, que se están ocupando para otros fines que no que no es el fin, el cual el se pidió Gobierno regional y lo otro que me interesa mucho cómo va a quedar que las resoluciones respecto a la consulta. Mayormente me preocupa las resoluciones porque es el Instrumento que nosotros debemos ocupar para llevar a cabo después el proyecto, como se coordina y se gestiona en decisión co-participativa con las comunidades indígenas”.

“Entonces eso me gustaría que lo conversemos entre lamgenes acá, hoy día podemos llegar a acuerdos. Nosotros hemos estado participando en el proyecto de obras portuarias y no hemos encontrado definitivamente que nunca se leyó la resolución de la consulta indígena ni en la empresa, ni tampoco el MOP tenía, digamos, los antecedentes que dice que ahí se emitieron, eso me preocupa y creo que eso es lo que yo voy a resguardar en este proyecto y obviamente tenemos que seguir pensando cuál va a ser el modelo de gestión que nosotros queremos, porque. Hoy día, los hermanos mapuche de acá de Lago Ranco, nosotros hemos tomado conciencia que nos no solamente vamos a aportar el conocimiento o tal vez el saber. A las instituciones públicas. Nosotros queremos el control, de nuestros saberes y en eso, vamos a luchar en este proyecto y en los otros que vengan”.

Rodolfo García Curinao (Educador Intercultural, artesano, en algún tiempo, también encargado del Museo Tringlo, comunidad indígena El Lepún)

“Bueno me trae el compromiso con mi pueblo, con mi comunidad. Y trabajar en el sentido primario de de este proyecto que el museo. Sabiendo que somos co-actores porque hay dos mesas en el proyecto. Nos diferencian dos cosas, que hay dos grupos, funcionarios, nosotros somos representantes o dirigentes. Voluntarios. Entonces una de las primeras cosas que se debe considerar. Ese el respeto por el proyecto, que el fin, de ese terreno es para los objetivos que se solicitó. Y eso valora que Nosotros estemos acá, ¿sino para qué?”



Werken Alicia Raillanca

“El tema del diálogo que a mí me parece que deberían estar las personas cortantes en este caso. En este caso la Gobierno Regional, municipalidad y bueno y la dirigencia mapuche en el diálogo, porque ahí es donde se va a subsanar todo para que el documento final que las resoluciones de nosotros, quien después va a emanar de el MOP ya tenga, digo las consideraciones que nosotros creemos que son las pertinentes”.

Sobre la presentación realizada y el objeto de la presente Consulta Indígena:

Sandra Cheuquepan

“Yo creo que el problema parte de que ese objetivo no plantea nosotros como sujetos pasivos. Sí, y es el punto a este problema porque aquí no estamos hablando de construir o diseñar una estatua que quedar ahí Fija y que ya hay nunca más. Nadie va a tener como injerencia. En eso estamos hablando de un proyecto que habla de una o que o que recoge elementos de una cultura que está vigente y que está proyectándose? No, no, no es que. Hablamos de los indígenas que nos quedamos aquí y listo de aquí pa delante de una historia y equipo tras otra te fijas, entonces yo creo que el problema es como que nos conciben a nosotros como sujeto pasivo que se consulta. Se recoge información y se acaba. Hasta ahí llegaron, pero como nosotros nos mantenemos partícipes y presente en este proyecto que tiene otra, por eso la diferencia que tiene otros matices como tú lo planteaste. Como nosotros somos partícipes de ese otra etapa final digamos. Yo creo que ahí está el problema. Creo que el objetivo se queda corto”.

Werken Alicia Raillanca

“Nosotros tenemos entendido perfectamente lo que está, pero cuando yo hablo de la resolución hablo de un instrumento de la consulta. ¿Qué es lo que se tiene que concretar? ¿Me entiendes? Ahora yo podría decirle a usted perfecto, señorita, yo participo con la consulta, es solamente la percepción. De los objetos museográficos del museo ¿Se lo entregó, te lo escribe y lo coloca a la vista para que sepan lo que hicimos, no? Eso es un museo. Ya es un museo que no es de nosotros, aunque nosotros hayamos participado en esta consulta, nosotros planteamos un museo totalmente interactivo para nosotros ya y de eso cuando nosotros le hablamos al Gobierno de a cualquiera que venga a hacer consulta o quiera hacer participación aquí cuando anda cuando le hablamos con la coadministración o la participación en la administración, inmediatamente salen todos los argumentos que he metido recién todos y más”.



“Ya ve que no que no es pertinente que esto que este otro que no se puede hacer un restaurante que no se puede hacer en la feria, efectivamente, si no tienes pertinencia, si 1 lo sabe, yo no fui a la Universidad, cubre con un título arquitectónico y día, pero yo sé lo que significa eso ya, pero hay una cosa que a mí me interesa mucho, ustedes hoy día me dicen con la claridad que hoy no. Hoy antes no había dicho eso con la claridad que anuncia usted, yo puedo decir perfecto, yo me levanté de aquí. Y quiero que, objeto está consulta, tan simple, objeto”.

“Porque no está cumpliendo con el requerimiento con nosotros como mapuche, no están preguntando. ¿O sea, no, no puedes preguntar por un jarrón con contenido y después dejando tirado a dónde está el protagonismo de nosotros? ¿A dónde está la responsabilidad de nosotros? Del territorio es más. Ese museo es el único que habla del mundo mapuche de Lago Ranco. Y también que solo podemos decir, nosotros somos los actores, somos preexistentes al Museo Tringlo, ferrocarril y los barcos mete todos los que existen, de ahí el se puede ser nuestro, incorporamos a la otra cuestión porque no. Si existió el tren, se exigió los vapores, por qué nos tienen que negar la posibilidad del, digamos, del manejo del conocimiento en ese sentido, porque eso es negarse y eso es un es un tema de juicio que tiene en el ojo un juicio sesgado de que nosotros no somos capaces de administrar. Que hoy día las comunidades están en capacidad de hacer eso. Hoy hay comunidades que tienen 1 segundo orden del desarrollo. Nosotros ya no somos recibiendo la cajita municipal. No estamos pensando en el desarrollo del territorio. ¿Entonces ahí cambia la el cambia el prisma de gama de pensamiento? Sí, ya y en ese sentido, señorita, nosotros somos súper responsable si no hemos participado en esta consulta, nomas”.

Sobre la presentación, áreas verdes y paisajismo en el entorno del Museo:

Werken Alicia Raillanca

“Nosotros nunca pedimos el huerto medicinal, arboles si, árboles, sí, todo lo que tiene que ver con los árboles. Vegetación nativa, no medicinal”.

Miguel Beltrán

“Yo creo que deberían ser arbustos, no un huerto arbusto ¿por qué razón? Porque la hierba medicinal de la planta eso permite un tratamiento, necesita mucho más cuidado que un arbusto y en la planta chica digamos estas plantas que son más pequeñas van a hacer, van a hacer prácticamente, ustedes van a pasar a buscar, las van a llevar. En cambio, el arbusto no, va a permanecer”.



Rodolfo García Curinao

“En honor al conocimiento acerca de la de las propiedades de las plantas, yo entiendo que los cuando se habla de un de un huerto, no sé si es bueno, Es un huerto donde se va a cultivar la planta o estar en el sentido de ornamentación, y en honor al conocimiento, debemos saber que cada una de las plantas que existe en nuestro entorno son todas medicinales. Todo de aquí creemos las plantas de las que hablan, incluimos arbustos, incluimos los árboles, son todas medicinales, entonces hay que ver el sentido por cómo se quiere usar ahí. Además, va a ser un espacio cerrado. Lo que no quita la entrega de conocimiento la información escrita, todo eso”.

Werken Alicia Raillanca

“Uno tiene el derecho de decidir si quiere o no quiere algo relacionado con la cultura. Para lo público, eso es un derecho que tenemos. Y, cuando hablamos de plantas medicinales, estamos hablando de un derecho patrimonial que además tiene un secreto de una machi. Ya eso lo saben los lawentuchefe, y los machi. Yo creo que en algún minuto l puede pensar como el dirigente desde el de traspasar conocimiento que se yo, pero también nosotros tenemos un territorio donde está ordenado esto. Ya yo diría, por ejemplo, los lawentufe los machi no dicho nada, esta cosa no tiene que ser pública porque es nadie va a ser un tema de la salud winka la va a hacer afuera en una mesa, excepto si hay una vacunación pública, ya te lo han hecho, entonces no tiene que tener el respeto, por eso sí, yo creo que debe haber algo, pues como lo dijo Rodolfo, tiene razón, o sea, todo lo que usted ve es medicina. Por eso que nuestra cultura tiene tasa de generación de generación, porque no, no, no se termine, ya hay plantas benignas y malignas”.

“Me tiene que entender eso y las plantas de protección a los espacios, en eso podemos indicar a nosotros podemos decir, mira esta planta de protección de los espacios para sacar la mala vibra y etcétera, etcétera y pero no se puede usar esa planta pública para medicina por un tema valórico que tienes atrás, ya que las plantas reciben todas las energías malas y buenas de las personas. Hay mucha gente que patear las plantas. ¿O sea, no le importa lo que los portan por maldad, entonces, eh? La planta igual que la persona en vida, entonces hay que tener respeto por los comparto que debería hacer algo relacionado con planta nativa, arbusto y que deberían tener una historia digamos relacionada con el territorio. Árboles de acá”.

Werken Alicia Raillanca

“También podríamos hablar de las plantas protectoras, podríamos tener canelo que son las plantas, como el natri, (...) Lo puedo tener en el listado, pero ahí, planta de la cual l debería considerar que es un arbusto que no crecen más de una altura de 1 m y tanto que la pueden



ir manteniendo todas. Esa puede ser perfectamente. Cultivable en ese en ese espacio. Y ahí sí podemos educar, ahí sí que podemos educar, pero Arrayán, el mático, todos son plantas medicinales que están, que son de acá”.

Rodolfo García Curinao

“Pensando, pensando en que el equipo tiene profesionales y que el diseño del espacio eh parece que hay un acuerdo en que las plantas, las plantas, pasto, las plantas rastreras, las trepadoras, todas podrían quedar en alguna parte. Pero creo que igual hay que tener cuidado cuando se instalan, porque un árbol no es igual a un arbusto. Hablamos de algo nativo como un coigüe Obviamente tendrá que caer en una esquina porque es un árbol gigante, o como un arrayan es un poquito más chico podrá quedar más acá, por seguridad”.

Werken Alicia Raillanca

“Quiero decir algo también relacionado con el tema de los árboles. Yo me encontré ahora con el tema de abajo, el que están haciendo el proyecto ya fuimos con miguel y ya ahí me contaba que hicieron. ¿Nosotros vamos a poner árboles nativos en el espacio que estuve ya y yo me he preguntado cuál era el rol del nativo? Ya han establecido la consulta, también lo dijimos ya. Pero nunca preguntaron por el, por el ritual. Porque no es llegar y plantar un árbol. ¿Para alguien que le importa lo mismo que para nosotros no, entonces ahí quedaron botadito al tiro diciendo, ay, pero cómo lo vamos a hacer? Y cuando vuelvan a preguntar y lo querían plantar en septiembre, Ah, aquí estamos hablando mal yapues ve, porque El Mundo del último mes el en enero. De enero y en febrero del arbolito está seco”.

Sobre la incorporación necesaria de un(a) Asesor(a) Cultural Local:

Sandra Cheuquepan

“Yo quiero hacerle como un comentario a los lamgenes y las lamgenes. Primero decir que para esto tiene que necesariamente haber un asesor de la cultura local para cuando simplemente toda esta parte de lo que es manejó con la naturaleza ya, como son espacio espacios educativos, a lo mejor pudiéramos darle esa orientación, pudiera ser transformarse esto que no sean árboles, puesto así al azar o hierbas puesta, así como que aquí hay un espacio, la plantamos y se acabó. Hacemos como un espacio sensorial para mi gusto donde pudieran a lo mejor incorporarse árboles que tengan aroma y tengan la capacidad de abrir otros, digamos sentidos. Quizá eso con él, porque yo lo viví en otro lado cuando estuve fuera de Chile, me encantaba ir a un espacio donde era como una especie de museo sensorial donde transitaba por un laberinto de hierbas aromáticas y me hacía un poco porque yo extrañaba mucho acá, me hacía recordar un poco, pero en el fondo que sea eso, el tránsito en un espacio que te permita ir como abriendo los sentidos. Y si a eso le puedes incorporar sonidos, chucao yo estaría feliz ahí”



Sobre el diseño arquitectónico y la materialidad al interior del Museo:

Werken Alicia Raillanca

“Yo decía que esto no debería ser porque se ve con un galpón cuando se lee o espacio es demasiado determinado que debería hacer algo así. Ya hasta ahí y de ahí, digamos. La viga a la vista. Entonces, eso hace que el espacio no sea agresivo, partido cerrado, todo cerrado, sí”.

Werken Alicia Raillanca

Hay que hacer como un espacio, no arriba, no, no pegada al cielo al cielo raso, sino más bien que tuviera un espacio que no se viera como un galpón, sino que estuviera una un diseño adentro.

Inspectora Fiscal

“Por eso el punto de encuentro del museo y está justo en el centro y por eso se proyecta también en la techumbre”

Werken Alicia Raillanca

y esa pared, ¿de que la piensan hacer, qué materialidad?

César Cumian

“Estamos pensando que debería ser hormigón armado del centro, porque para que sea realmente curvo Ah ya perfecto”.

Inspectora Fiscal

“Ya entonces sería un elemento de hormigón, pero que ahí también habría que ver el tema de la educación y el fuego, pero sería muy bueno”.

Cesar Cumian

“Claro, también estamos viendo algo que el revisor de arquitectura nos hizo ver y como este museo también es importante que nosotros en algún momento pensamos que sea madera toda la estructura, pero lamentablemente por protección al fuego no podemos hacerlo todo de madera. Entonces estamos haciendo la estructura metálica con hormigón y revestido en madera, para qué poder darle toda la calidez que nosotros esperamos darle el proyecto, que sea un espacio cálido, con madera nativa, revestimientos de madera, pero por temas de seguridad contra el fuego no podemos usar madera en la estructura, por eso que estamos haciendo esta mezcla de hormigón y estructura metálica”

Werken Alicia Raillanca

¿Cómo se incorpora el tema de la calefacción? ¿Preguntan cómo lo tienen pensado los vientos?

Cesar Cumian

“Climatización que instala equipos en los cielos Que arrojan a aire caliente para poder calefaccionar y también en el verano extraer el aire caliente y enfriamiento del edificio”.

Sobre el techo de la estructura:

Cesar Cumian responde:

“Lo que pasa es que como nosotros tenemos un espacio central del espacio circular. La idea es que ese espacio se proyecta hacia el cielo y saquen al lugar donde pueda entrar luz natural, ese espacio central, porque la idea que nosotros teníamos era poder hacer una especie de metáfora del espacio del fogón. Entonces ese espacio que un espacio circular. Nosotros lo proyectamos hacia el cielo y rompe la cubierta del resto del edificio para que así poder tener una localidad central que entre luz natural y eso es lo que nosotros llamamos como una referencia de remembranza del fogón en este espacio circular con la luz natural desde arriba del cielo. Podemos traer esta luz o estas especie de reminiscencia del fogón al a través del cual ustedes se reúnan alrededor de eso. Especie de luz. Por eso es que en el elemento sobresale de la cubierta y sale hasta arriba y ahí tenemos que nosotros solucionar un tema que es de las aguas lluvias para que no se gotee el tema o que sería gravísimo eso. Entonces trato de que ese espacio central salga hacia arriba y ahí poder cubrirlo y tener una lugarna, una que ilumina es el paso”.

Sobre el resguardo de las prácticas culturales propias:

Werken Alicia Raillanca

“¿Cómo puedo? ¿Cómo puede consagrarse? o, en realidad puede quedar como un requerimiento que el tema exposición cultural o de los requerimientos que queremos las comunidades, pase por una decisión que sea estrictamente cultural y no encontrarme yo más adelante con temas de folklore. Porque en realidad hoy día eventualidad, en particular la muni hace actividades folclóricas como mapuche y yo me he preguntado ahí de repente hermanas que no tienen idea de la cultura que no participan en nguillatun, que no tiene nada que ver con nuestra cultura, ella exponiendo y vendiendo nuestra cultura, entonces a mí me gustaría que eso quede resguardado, porque aquí la gente que tiene que expresarse y dar a conocer su cultura, es aquella que la práctica. No para ir a ganar plata porque para ir a



ganar plata no se pongan en la chaqueta mapuche pongas en la chaqueta winka, pues que vengan las ganas plata. Pero aquí un tema cultural, un tema de responsabilidad educativa que tenga que ver con eso. ¿A mí no me gusta ella eso, cómo lo puedo? ¿Cómo lo podemos resguardar ahí? ¿con alguna opinión solamente un acuerdo?

Sobre el Modelo de Gestión:

Werken Alicia Raillanca:

“Ahora, a lo que voy yo, ¿Cuánto vamos a cambiar la manera de pensar? ¿Ya por qué? Yo le digo, la comunidad Cheuquepan, perfectamente puede administrar última vez. La comunidad chamul también las comunidades Illahuapi bajo también y así, ya que es capaz de generar un modelo modelo de negocio, un modelo de mantener la cultura viva y de gestionar todo eso. ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Cuándo va a cambiar esa situación? ¿Por qué? ¿Por qué tenemos que nosotros generar conocimiento proyecto para que el winka que desconoce nuestra cultura, que está hoy día corporativamente funcionando como son Los Amigos del Rancho yo toma ya vengan a apropiarse de un trabajo nuestro”.

“¿A eso voy yo, cuándo va a cambiar eso? Porque el municipio perfectamente puede trabajar con las comunidades y no hay impedimento, dice clarito la ley, la ley indígena dice que tú con una persona jurídica puedes funcionar la comunidad indígena tiene todos los elementos, para funcionar, pero no se atreven, no se atreven a colocarlo, o por ejemplo, se puede juntar 3 o cuatro comunidades para generar eso y que una sea, digamos que se arme el plan en el plan de gestión y el y el y el y el plan de negocio, eso se puede hacer perfectamente”.

Sandra Cheuquepan

“¿De ese modelo, perdón ese modelo de gestión los vamos a trabajar nosotros también, o es que no cuando el municipio se haga cargo, porque cómo cautelados que eso que dice Alicia no ocurra? ¿Podemos perfectamente estar trabajando en este en este eh? ¿Proyecto dígame después? Va a quedar en manos de alguien que no tiene ningún vínculo, ninguna comunicación, ninguna relación con nosotros. Vamos a estar mirando”.

Werken Alicia Raillanca

“Pero es consultivo no resolutivo, Tiene que quedar claro porque en el fondo en el fondo tiene que ser consultivo, resolutivo, porque yo no me justifico en una mesa donde me pregunte lo que hay que hacer y por mayoría simple voy a perder haciendo lo que yo ellos quieren, entonces tiene que ser resolutivo y tiene que ser paridad, no sé, tiene que haber tu equilibrio para que nosotros en algún minuto tengamos la posibilidad de decidir por si no siempre vamos a estar de arrocitos. Que se tiran la corporación de comunidad. Sí hay una corporación hace muchos años del primer proyecto que el primer Chile indígena”.



Werken Alicia Raillanca

“Entonces yo creo en los siguientes, mire, yo no le tengo miedo a lo que hoy día nos presentan como algo del tema, del tema de gestión, del modelo de gestión que a nosotros no es que tiene que tener tremendos cajones de plata para administrar y eso no es así, es un tema de creatividad, un tema de redes, de temas, de conocimiento y de todo lo que la oferta pública para poder hacer funcionar un medio como este ya a lo que voy es que dejemos los miedos a un lado, nos atrevamos a hacer algo distinto y que podamos establecer, digamos”.

“Un territorio que parta o que contribuya a lo que hoy día te. ¿Tiene el Gobierno regional como transversal de los pueblos originarios que cada vez las otras instituciones igual se hagan parte de este tema de este modelo, ya porque si no cuándo lo vamos a hacer? ¿Yo me pregunto, cuándo? ¿Cuándo vamos a dejar de mirarlo? ¿El ombligo? ¿Si podemos tener la posibilidad de esto, eh? Probar de probar como nos va. Ya y no solo probar si nosotros administramos. Lo que yo creo que en el en esta consulta debe quedar que también se pueda participar en la administración de este museo puedan participar en las comunidades indígenas con derecho a voz y voto o ancestrales”.

Acta de acuerdos Consulta Indígena (Etapa Deliberación Interna)

Miércoles 31 de mayo 2023:

Sede Altos del Ranco, Comuna de Lago Ranco.

1. Presentación general de los y las participantes, autoridades tradicionales del territorio y autoridades del gobierno regional y local en torno a la temática que hoy nos convoca, Consulta Indígena, entrega de información.
2. Se plantea que esta reunión de 31 de mayo de 2023, sea una primera parte de entrega de información como parte de la Etapa III de Consulta Indígena (Deliberación Interna). Se tomará como acuerdo una nueva fecha para la deliberación interna de las comunidades.
3. Entrega información etapas de la consulta indígena, para que los y las asistentes puedan tener todos los antecedentes.
4. Se agenda próxima reunión para día jueves 06 de julio 2023, en horario a las 9 de la mañana, en espacio Sede Altos del Ranco.
5. Se presenta actualización de la información en relación al proyecto reposición museo Tringlo (etapa de diseño), se pone énfasis en la utilización y distribución de los espacios exteriores como interiores, además de la vegetación exterior.
6. Se conversa sobre arbustos en general que puedan aportar al paisajismo del espacio museo, también se habla de la imposibilidad de incorporar un huerto medicinal porque requiere más cuidado y protección. Se propone generar talleres de hierbas medicinales como parte del traspaso de conocimiento a las nuevas generaciones. Esto debe estar relacionado a la historia del territorio, en relación a árboles, arbustos y enredaderas nativas del territorio.

<p>7. Se consulta sobre la capacidad de salas multiuso. Se responde que, éstas corresponden 60 u 80 m2, son salas amplias para la realización de actividades. (revisar medidas)</p>
<p>8. Se habla acerca de la posibilidad de incorporar sonidos en el espacio museo (chucao y/o otras aves del territorio). En la presentación ppt, se muestra la sala audiovisual, la cual se presenta como una experiencia sensorial que incorpora sonidos y relatos locales, en referencia a la cultura viva del territorio.</p>
<p>9. Se señala que el Hall de acceso que se muestra en la imagen, con medio muro, debería quedar con vigas a la vista, vidriado y no tan tosco o brusco como se ve en la imagen con paredes en bruto, también, debería ser acompañado de imágenes con simbología local. Geometría arriba distinta a la de abajo.</p>
<p>10. Se señala que las 160 piezas que se encuentran actualmente como parte de la colección, corresponden a la cerámica Tringlo, y que, incluyen otras cerámicas de la cultura Valdivia y Pitrén.</p>
<p>11. Cesar Cumian, señala que, el Centro debiera ser de hormigón armado para que cumpla la función de curvatura. La estructura del edificio, es metálica y de hormigón, revestida en madera. Por tema de seguridad, no se puede utilizar madera en estructura.</p>
<p>12. Se comenta que, se debe resguardar la cultura del territorio, por personas con conocimiento sobre el tema, se debe evitar la folclorización de la cultura por parte de actores institucionales. Esto, debe quedar plasmado como parte del proceso de consulta indígena.</p>
<p>13. Se sugiere que, a partir del modelo de gestión, las comunidades puedan tener participación en la administración, a partir de una figura de Corporación y/o Consejo consultivo que tengan voz y voto en las decisiones en torno al museo Tringlo. Se habla de cogestión y de conocer otras experiencias de trabajo conjunto entre instituciones públicas y comunidades indígenas.</p>

14. Respecto de la pregunta sobre el diseño del techo, Cesar Cumian, responde que, dicho diseño corresponde a una metáfora del espacio del fogón, a modo de entrada de luz natural desde el cielo al espacio central.

15. Para próxima reunión se requiere presentar y explicar el diseño arquitectónico, paisajismo y museografía y modelo de gestión, por parte de los profesionales encargados.

Una tercera reunión, se realizó el día jueves 06 de julio del año 2023. En esta oportunidad, se logró reunir a autoridades tradicionales del territorio y presidentes de comunidades mapuche huilliche del territorio, para conocer en voz de los profesionales respectivos, acompañados de material gráfico de apoyo, la actualización de la información en torno al proyecto “Reposición Museo Tringlo”. En la reunión, correspondiente a Deliberación Interna de las comunidades, se reiteró lo solicitado en la reunión anterior, en donde se señaló que se entregue mayor información respecto de paisajismo, arquitectura, museografía y modelo de gestión.

Para esta ocasión, la forma de convocatoria a la reunión consideró:

- Entrega de invitación en mano a cada dirigente y/o autoridad tradicional del territorio.
- Aviso radial durante 2 días hábiles previos a la reunión.
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)

REPOSICIÓN MUSEO TRINGLO DE LA COMUNA DE LAGO RANCO



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

En el marco del diseño para la “Reposición del Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco”, Prat Arquitectos y Autoridades Tradicionales del territorio convocan a la actividad de *Deliberación Interna* para el proceso de **Consulta Indígena**.

La sesión es de convocatoria abierta a todas las personas mapuche huilliche de Lago Ranco y alrededores, esta se realizará el **jueves 06 de julio a las 9:30 hrs** en la sede de la Junta de Vecinos: Altos del Ranco, ubicada en calle ojos del Huishue n° 400, comuna de Lago Ranco.

Es muy importante contar con su participación, se agradece desde ya su asistencia y colaboración.

Lago Ranco, julio 2023

La reunión se desarrolla de acuerdo a lo planificado inicialmente, presentando información actualizada sobre el proyecto de diseño “Reposición Museo Tringlo”, en función de las conversaciones con los y las personas asistentes a las reuniones anteriores. Esta actualización de información se realiza durante la jornada de la mañana, posteriormente se solicita salir a todos y todas las profesionales tanto de Prat Arquitectos e Inspector Fiscal del MOP Los Ríos, para proceder a la Deliberación Interna de las comunidades. Luego de un momento de receso, almuerzo incluido, continúa la presentación de las reflexiones y requerimientos, resultados de la jornada de deliberación interna de las comunidades, las cuales son presentadas a los y las profesionales presentes.

Acta de acuerdos Consulta Indígena (Etapa Deliberación Interna)

Jueves 06 de Julio 2023:

Sede Altos del Ranco, Comuna de Lago Ranco.

1. Luego de reunirse de forma interna, previo al inicio de la reunión, las comunidades presentes deciden analizar la información del proceso consulta indígena que se ha llevado hasta el momento.
2. Se realiza una presentación general del proyecto, sus etapas, objeto de la consulta, actualización del diálogo con las comunidades y que se ha plasmado en el diseño del proyecto Museo. Se menciona que las comunidades tienen la posibilidad de aclarar, dudas y consultas respecto del objeto de la consulta, también, pueden emitir opiniones y dialogar sobre paisajismo, museografía, arquitectura y modelo de gestión.
3. Se habla de la especialidad de museografía, referida a los contenidos del recinto y la forma en que van a ser tratados los objetos, pero también va más allá incorporando biodiversidad, memoria comunitaria e historia del territorio. Exponer parte de su cultura viva y de sus manifestaciones y prácticas propias, en definitiva, lo que no se está trabajando actualmente en el museo. La invitación es que, a través de un mapa biocultural, los visitantes recorran el territorio, su historia, su gastronomía, su artesanía, sus relatos.
4. Se da comienzo a la fase de deliberación interna de las comunidades. El acta de la sesión interna la toman las personas que conforman la mesa.
5. Se retoma reunión en la jornada de la tarde, se dan a conocer de manera oral, los principales puntos tratados. Se menciona, además, que el acta de la jornada de trabajo interna de las comunidades se hará llegar posteriormente a Prat Arquitectos, en un plazo de una semana, sin firmas, con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos

de las comunidades para la etapa de diálogo. Dicha acta será firmada en la reunión de la etapa 4 de Diálogo, que se agendó para el día 28 de julio 2023.

6.- Se solicita la creación de una comisión de seguimiento permanente sobre los acuerdos alcanzados en la consulta indígena Museo Tringlo.

7.- El acta de trabajo de la jornada de deliberación interna de las comunidades, será anexada a esta acta etapa de Deliberación Interna.

8.- Se acuerda jornada de trabajo con equipo museografía para el lunes 24 de julio 2023 en la sede Ruka Lawen, CESFAM del Lago Ranco.

9.- Se agenda próxima reunión para el día viernes 28 de julio 2023. Etapa de diálogo.

Imágenes de la actividad.

La asamblea presente decidió no tomar fotografías de la reunión, sin embargo, se dejó registro de los profesionales presentes en la jornada de trabajo.



A continuación, se presentan requerimientos de las comunidades mapuche huilliche del territorio en el marco del proceso de Consulta Indígena proyecto diseño reposición Museo Tringlo.

Acta de deliberación interna sobre consulta indígena Reposición del Museo Tringlo.

En Lago Ranco a 6 de julio de 2023, siendo las 11:55 a.m comienza la reunión con la presencia de dirigentes de comunidades mapuches, los que firman al final del acta y la consultora Prat consultores encargada de ejecutar la consulta indígena. Antes de comenzar la reunión el lonko-guillatufe Miguel Beltrán y a petición de la werken Alicia Raillanca, solicitan a los funcionarios de la consultora dejarlo solo para tratar asuntos internos relacionados con la consulta en su etapa de liberación. Los funcionarios acceden y se retiran del lugar. El punto de la tabla a tratar fue tercera etapa de la consulta: deliberación interna.

El nutran concluyo y se solicitó a la consultora entrar y exponer los avances de la consulta en las siguientes materias relacionadas con la reposición del museo Tringlo.

- 1.- Diseño del proyecto arquitectónico*
- 2.- Paisajismo y áreas verdes*
- 3.- Muestra museográfica*
- 4.- Modelo de gestión*

1.- Diseño del proyecto arquitectónico: Expone el profesional Cesar Cumian.

El proyecto arquitectónico cuenta con un plano general de todas las dependencias y funcionamientos de cada una de ellas, incluida la casa del cambiador. El profesional también indica que hay mapas verificables sobre la mesa para consultar dudas respecto a la presentación. Además, se entrega tríptico informativo.

En relación con el proyecto arquitectónico se consulta al presente que asistieron a la reunión anterior sobre la materialidad para la construcción si es pertinente culturalmente al territorio. Se menciona que está contemplado madera y materiales similares. En este punto se señala que se han incorporado gran parte del requerimiento de las comunidades indígenas. Por tanto, se da por entendido que todos quedan conforme con este punto del proyecto.

2.- Paisajismo y áreas verdes: El profesional cesar comían continua con su exposición indicando como quedo incorporado las sugerencias que hicieron los dirigentes respecto al tema. Se opina que no considera en detalle de las especies de árboles nativos y otras

especies de la zona que tengan relación con la armonización del medio ambiente. Se debe saber cómo se distribuyen, como quedaría la estética del entorno finalmente.

En las deliberaciones planteadas por los dirigentes se sugiere incorporar memorial de detenidos desaparecidos que son cinco en la comuna, entre uno de ellos, el Lonko Cardenio Ancacura Manquian de Tringlo y de los otros cuatro nombres que formarían el memorial recordatorio de los detenidos desaparecidos. Este acto como un compromiso social, cultural y moral de parte de la historia de nuestra comuna.

3.- Muestra museográfica: expone la profesional Carolina

La profesional da cuenta de la cantidad de piezas de la muestra museográfica que existe alrededor 160 piezas, pone de manifiesto la falta de información cultural para completar una muestra museográfica que tenga el contenido histórico pertinente. Se opina que en cuanto a las piezas del museo Tringlo, la información existente es muy vaga, por lo que se entregará un poco más de detalle al respecto, además se averiguará si existen antiguos alfareros en la zona para explicar de mejor forma la información. Sin embargo, se propone que se incorporen otros elementos representativos del territorio, ya sea como textiles, instrumentos mapuches, utensilios relacionados a la alimentación antigua.

La profesional pide apoyo a los dirigentes para reunirse el lunes 24 de Julio 2023 con el fin de incorporar los relatos generales de muestra museográfica existente. La werken y otros dirigentes participaran en la reunión que se llevara a cabo en el ruka lawen edificio conexo al cesfam de la comuna de Lago Ranco.

4.- Modelo de gestión:

Respecto a este tema del principio no habido acuerdo. La municipalidad se manifestó y opinó que serían ellos los indicados para hacer funcionar el museo Tringlo. Por su parte las comunidades indígenas quieren administrar también el museo ya que son ellos los que les darían pertinencia cultural, cuidando el kimun para que no se folcloricen las actividades. Se teme que cualquier otra institución distorsionaría la cultura o se aprovecharía de la vulnerabilidad que hoy tienen algunas comunidades mapuches, Según lo recogido en reuniones anteriores el profesional Bruno opino que el modelo de gestión no es conocido y que hay ciertos puntos que no han sido incorporados. Los dirigentes presentes en el proceso de deliberación interna proponen: conversar sobre el modelo de gestión con los actores involucrados: Municipalidad de Lago Ranco, Gobernación Regional, Ministerio de Obras Públicas y dirigentes mapuche involucrados en la consulta indígena. También se acuerda que debe haber una comisión de seguimiento que se encargue de hacer cumplir la resolución de la consulta. Además, se demanda que en la ejecución de los proyectos con consulta indígena se considere la contratación de asesores culturales de la comuna y que cuenten con conocimientos ancestrales y territoriales.

5.- Varios (algunas opiniones de dirigentes presentes):

Sobre la Sala ventas Museo: Se sugiere que los productos artesanales que se expongan sean rotativos y realmente con el estándar que corresponda.

Lonko Miguel Beltran: Hace alusión que lo referente a la explicación de la alfarería debe ser remunerado.

Lamgen Sonia Contreras: Comenta que si todas las personas externas son remuneradas y las comunidades partícipes de igual forma estarán participando hasta el final de proceso y si se debe cancelar algo, se debe realizar, ya que de esa forma se comienza a valorizar el trabajo de nuestra gente.

Lamgjen Sandra Cheuquepan: Menciona su inquietud una vez que termine este primer proceso lo más probable, es que sea irreversible hasta que las comunidades digan lo contrario, menciona que lo más probable sea la municipalidad quien lleve el seguimiento del siguiente proceso. Propone entrar a dialogar con el Gobierno Regional.

“La weken Alicia Raillanca, insiste en el modelo de gestión. Las comunidades estamos capacitadas para administrar nuestro conocimiento ancestral y somos nosotros quienes tenemos el capital humano y cultural (kimun) mapuche por ello nos asiste la responsabilidad de administrar nuestro patrimonio cultural y el derecho de exigir que se nos respete como instituciones competentes en nuestra área”.

Los acuerdos:

- 1.-Realizar reunión para tratar el modelo de gestión para llegar acuerdo.*
- 2.-Que se constituya una comisión de seguimiento del proyecto en todas sus etapas.*
- 3.-Se contrate asesores culturales del territorio y con pertinencia cultural en la ejecución del proyecto y en todas sus etapas.*
- 4.-Que en la exhibición de los productos artesanales en sala de venta sea rotatorio por las comunidades mapuche y sus artesanos.*
- 5.-Se acuerda que cualquier actividad que se realice debe ser remunerada. (artesanos, artistas, cultores del arte y cultura mapuche-huilliche).*
- 6.-Se acuerda incorporar monolito y placa recordatoria del lonko Cardenio Ancacura Manquean, quien fuera asesinado durante el golpe militar en nuestra comuna.*
- 7.- se aprueba el diseño del proyecto, paisajismo y áreas verdes y muestra museográfica.*



8.- no se aprueba el modelo de gestión propuesto en el proyecto, luego del análisis de la consulta indígena. Se debe seguir conversando hasta llegar aa cuerdo escrito y firmado además de ser parte de la resolución de la consulta indígena de parte del Mop.

9.-Que esta consulta indígena sea vinculante con el mundo mapuche de acuerdo con el convenio 169 de la OIT.

Concluye la reunión, sin más puntos que tratar se levanta la reunión.

Tabla. Síntesis observaciones planteadas proceso Consulta Indígena.



Observaciones Planteadas

Respuesta requerimientos de las comunidades

Tema 1: Arquitectura y paisajismo

Se debe sacar aquella placa de cemento para que haya más vegetación, cambiar pircas de madera para que las personas se puedan sentar, creemos que hay muchas piezas que se pueden colocar en el exterior, porque el parque también es parte del Museo

Se han incorporado ajustes al proyecto de diseño.

En relación al paisajismo, debe ser pertinente cultural, económica y ecológicamente sustentable. (arbustos, árboles, enredaderas del territorio). Se requiere incorporar ritual para plantar árbol)

Se ha ido ajustando de acuerdo a los requerimientos de las comunidades.

Se solicita transformar el espacio exterior en una experiencia sensorial que permita ir abriendo los sentidos

Se recomienda respetar, aprehender y considerar la cosmovisión del territorio, en relación a diseño arquitectónico del Museo Tringlo para que tenga pertinencia cultural mapuche-huilliche.

Se han incorporado ajustes al proyecto de diseño.

Sobre el espacio exterior, debe ser destinado a actividades propias mapuche, como trawün (reunión) nguillatun (rogativa) o deportiva (palín entre otras)

Se han incorporado ajustes al proyecto de diseño.

Se solicita construir en el espacio exterior, un símil a una ruka donde se puedan realizar actividades, taller de wizukan (alfarería) y cocer las piezas de manera tradicional en fogón o con horno eléctrico industrial.

Se han incorporado ajustes en el proyecto de diseño

Se solicita tener un espacio destinado a la realización de talleres con pertinencia en el territorio (Cerámica, artesanía en lana, instrumentos musicales)

Al hablar del piso, se señala que pudiese tener elementos de diseño asociado a la cerámica Tringlo, por las combinaciones que se usaban antes, o el color de la piedra del lago, son elementos propios del lugar, de su cultura y en esos temas igual se pueden ir definiendo cosas.

Incorporado al proyecto diseño

Se solicita reconsiderar la propuesta de techo como un bote invertido, ya que eso no tiene cabida dentro de la cosmovisión del territorio. En

Ajuste de propuesta en proyecto diseño

<p>su lugar, considerar las estrellas, la luna, la luminosidad y el entorno, el paisaje cultural.</p>	
<p>Se recomienda cambiar la posición de entrada al corredor que inicialmente estaba en dirección norte, por donde llega la lluvia.</p>	<p>Incorporado al proyecto diseño</p>
<p>Se debe tener especial consideración con que la puerta de ingreso al Museo debe estar en dirección al este, que es el lugar por donde nace el sol, de especial consideración para la cosmovisión propia.</p>	<p>Incorporado al proyecto diseño</p>
<p>Se solicita que en el parque exterior se sitúe una escultura de una lamngen o un peñi representativo del territorio.</p>	<p>Se acoge propuesta</p>
<p>Se señala que el hall de acceso que se muestra en la imagen, con medio muro, debería quedar con vigas a la vista, vidriado y no tan tosco o brusco como se ve en la imagen, también, debería ser acompañado de imágenes con simbología local. Diseño y geometría de arriba distinta a la de abajo.</p>	<p>Se realizarán ajustes al proyecto diseño</p>
<p>Tema 2: Museografía</p>	
<p>Definir qué piezas serán exhibidas y cuáles no, dado que están más relacionadas a la cultura propia, a la intimidad de las comunidades.</p>	<p>Esta observación será trabajada por el equipo de museografía</p>
<p>Se requiere relevar el conocimiento local respecto de los fines prácticos y ceremoniales de dichos elementos.</p>	<p>Se agendarán jornadas de trabajo para relevar el conocimiento local</p>
<p>Que el museo sea el espacio de recordatorio, de educación y respeto para nosotros, los visitantes y para las nuevas generaciones.</p>	<p>El Museo puede aportar a que las nuevas generaciones conozcan parte de su historia plasmada en estas piezas, aportando a procesos de fortalecimiento y revitalización cultural) el llamado es a complementar los elementos del</p>
<p>Posibilidad de donar instrumentos musicales mapuche al Museo y realizar talleres de confección de estos. (Miguel Beltrán) (honorarios al tallerista)</p>	
<p>Se solicita la incorporación de un(a) Asesor(a) Cultural Local cuando el museo esté en funcionamiento (manejo con la naturaleza, espacios educativos, transmisión de conocimientos)</p>	

<p>Se propone generar talleres de hierbas medicinales como parte del traspaso de conocimiento a las nuevas generaciones.</p>	<p>pasado con la cultura viva del territorio.</p>
<p>En el Museo se debería poder hacer talleres para transmitir los conocimientos ancestrales como fabricación de instrumentos, danza, gastronomía, medicina, cosmovisión, etc.</p>	<p>Incorporado al proyecto diseño</p>
<p>Diálogo intercultural, se debe incorporar el conocimiento científico y escuchar, relevar y considerar el conocimiento local, (<i>kimun</i> mapuche-huilliche), en torno a la presentación de objetos.</p>	<p>Incorporado al proyecto diseño</p>
<p>Se debe hablar del museo vivo del territorio, de las familias mapuche actuales, del patrimonio cultural presente en el territorio.</p>	<p>Incorporado al proyecto diseño</p>
<p>En el tema de contenido que hoy están expuestos en el museo, hay muchas cosas que no están presentes y que debieran estarlo, como el tema de la cosmovisión y muchos otros elementos que no son solo las vasijas, por lo tanto, esas temáticas que hoy día no están presentes, es importante incorporarlas dentro del espacio</p>	<p>Incorporado al proyecto diseño</p>
<p>Tema 3: Modelo de gestión</p>	
<p>Se sugiere que, a partir del modelo de gestión, las comunidades puedan tener participación en la administración, a partir de una figura de Corporación y/o Consejo consultivo que tengan voz y voto en las decisiones en torno al museo Tringlo. Se habla de cogestión, co-participación y/o coadministración del Museo.</p>	<p>Se trabajará en etapa de Diálogo</p>
<p>Se debe establecer una agenda anual de actividades de las comunidades en el espacio Museo</p>	<p>Se establece agenda anual de actividades en el espacio Museo</p>
<p>Se solicita resguardar la cultura del territorio, por personas con conocimiento sobre el tema, se debe evitar la folclorización de la cultura por parte de actores institucionales</p>	<p>Se trabajará en etapa de Diálogo</p>



3.4 Etapa de Diálogo

La reunión de la Etapa de Diálogo se realizó el día miércoles 02 de agosto del año 2023. En esta oportunidad, se logró reunir a autoridades tradicionales del territorio y presidentes de comunidades mapuche huilliche del territorio. Además, se contó con la participación de Edith Monardes (Analista de Inversiones) y Manuel Castillo, (Asesor), ambos del Gobierno Regional de Los Ríos, Bruno Cisterna, Director Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA Lago Ranco).

En el transcurso de la reunión se presentó una síntesis de los requerimientos de las comunidades y los cuales se han ido plasmando paulatinamente en el proyecto diseño “Reposición Museo Tringlo”, para luego revisar conjuntamente las solicitudes surgidas en la etapa de Deliberación Interna de las comunidades y que se concretaron en la entrega de documento acta para ser trabajadas en esta jornada de Diálogo entre Autoridades locales, Gobierno Regional y Prat Arquitectos.

Para esta jornada, la forma de convocatoria a la reunión consideró:

- Entrega de invitación en mano a cada dirigente y/o autoridad tradicional del territorio.
- Aviso radial durante 2 días hábiles previos a la reunión.
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)

REPOSICIÓN MUSEO TRINGLO DE LA COMUNA DE LAGO RANCO



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

Prat Arquitectos y Autoridades Tradicionales del territorio convocan a la actividad de *Diálogo* para el proceso de **Consulta Indígena** que se está realizando, en el marco del diseño para la “Reposición del Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco”

La sesión es de convocatoria abierta a todas las personas mapuche huilliche de Lago Ranco y alrededores, esta se realizará el **miércoles 02 de agosto a las 10.00 hrs** en la sede de la Junta de Vecinos: altos del Ranco, ubicada en calle ojos del Huishue n° 400, comuna de Lago Ranco.

Es muy importante contar con su participación, se agradece desde ya su asistencia y colaboración.

Lago Ranco, agosto 2023

Acta de acuerdos Consulta Indígena (Etapa Diálogo)

Miércoles 02 de Agosto 2023:

Sede Altos del Ranco, Comuna de Lago Ranco.

1. Presentación general de los y las asistentes, autoridades tradicionales del territorio, presidentes de comunidad, representantes del gobierno local y regional.
2. Se recalca que es importantes que el alcalde este presente, es la cara visible de la comuna, no está presente en esta y otras jornadas de trabajo que se han realizado y es importante debido a las decisiones que se deben tomar en esta jornada. Se requiere conversar con las autoridades, GORE incluida.

<p>3. Se solicita a los y las presentes autorización para tomar fotografías, siendo acogida por la asamblea, solo dos personas decidieron no aparecer en las fotografías.</p>
<p>4. Se realiza una presentación general del proyecto y las etapas realizadas hasta el momento, una contextualización general a modo de introducción a la etapa que nos convoca el día de hoy, -Etapa de Diálogo-, se resumen las solicitudes y requerimientos de las comunidades en relación al proyecto Museo, lo que se ha traducido en el diseño del proyecto Museo.</p>
<p>5. Se lee Acta de las comunidades etapa deliberación Interna, consulta indígena Reposición del Museo Tringlo.</p>
<p>6. Se solicita incorporar aportes de don Eladio Calfueque, presidente comunidad KallfuMawida en términos de analizar circularidad de la facha de diseño del Museo.</p>
<p>7. Se procede a revisión conjunta de Acta Deliberación Interna comunidades, para dialogar con las autoridades presentes y tomar algunos acuerdos. (Documento original en anexos)</p>
<p>8. Se acoge solicitud, respecto de la incorporación de un memorial a los DD.DD y adjuntar a placa otros nombres de personas y lugares donde existieron DD.DD. Desde un punto de vista administrativo es factible incorporar en las bases de licitación de construcción la implementación del memorial. A pedido de los presentes, se deberá investigar cuantas y quienes son las personas a incluir en la placa recordatoria y deberá ser revisado con sus familiares. Se propone como recordatorio el nombrar la sala central del Museo Cardenio Ancakura Manquian y/o placa recordatoria de los DD.DD del Lago Ranco en el mirador del terreno.</p>
<p>9. Respecto de la muestra museográfica, se considerará en las bases de la etapa constructiva 3 asesores culturales para apoyar las definiciones de la muestra museográfico, con la participación de 3 autoridades ancestrales de los territorios (comunidades del Puel mapu, Lago Ranco centro y Lago Ranco poniente), para</p>

incorporar la cosmovisión mapuche-huilliche en el proyecto. Esta asesoría será remunerada, se considerará que, en las bases de la etapa de construcción del museo, se acuerden las personas que participarán en la asesoría.

10. La reunión fijada para el día 24 de julio 2023, no se pudo realizar, por lo que se acordó definir los alcances de la muestra museográfica posterior a la presente actividad.

11. Se expone la situación actual propuesta en el modelo de gestión, en el cual se plantea que de manera de marcha blanca sería el municipio quien administrará y verificará en la etapa de operación, la viabilidad del modelo en términos de rentabilidad. Sin embargo, se considera igualmente, la participación activa de las comunidades a través de una figura a acordar (por ejemplo, a través de un consejo consultivo) entre el municipio y las comunidades. El representante de la municipalidad, no descarta participación de las comunidades en la administración del museo.

Las comunidades plantean que no están de acuerdo con la etapa de marcha blanca por parte del municipio, sino que debe realizarse desde un principio en co-gestión con las comunidades para el funcionamiento del museo. Se plantea un concejo resolutivo o Directorio Resolutivo que participe en las definiciones, desde la recepción definitiva del proyecto.

La Dirección de Arquitectura se compromete como Unidad técnica del proyecto, oficiar a la municipalidad, la solicitud de las comunidades de su co-participación en la futura administración del Museo, a través de un concejo resolutivo.

12. Se considera atingente solicitud, respecto de que los productos artesanales que se expongan sean rotativos y con el estándar que corresponda. Este tema debiera ser una tarea a abordar por el concejo resolutivo representado por las comunidades, en la co-gestión con el municipio.

13. Se acoge solicitud respecto de que todas las asesorías de las comunidades deben ser remuneradas.

Acuerdos de la jornada de trabajo (Original en documento anexos)

Realizar reunión para tratar el modelo de gestión para llegar acuerdo.	Reunión realizada el día 02 de agosto 2023.
Que se constituya una comisión de seguimiento del proyecto en todas sus etapas.	Acogido con el consejo asesor remunerada de las comunidades mapuche huilliche. Sra. Alicia Raillanca, sugiere que se prioricen en la composición del consejo aquellas personas y comunidades que participaron en el proceso de consulta indígena de diseño Museo Tringlo.
Se contrate asesores culturales del territorio y con pertinencia cultural en la ejecución del proyecto y en todas sus etapas.	Acogido.
Que en la exhibición de los productos artesanales en sala de venta sea rotatorio por las comunidades mapuche y sus artesanos.	Acogido en modelo de co gestión.
Se acuerda que cualquier actividad que se realice debe ser remunerada. (artesanos, artistas, cultores del arte y cultura mapuche-huilliche).	Acogido en modelo de co gestión.
Se acuerda incorporar monolito y placa recordatoria del lonko Cardenio Ancacura Manquean, quien fuera asesinado durante el golpe militar en nuestra comuna.	Acogido en el punto 2 de la presente acta.
Se aprueba el diseño del proyecto, paisajismo y áreas verdes y muestra museográfica.	Acogido.
No se aprueba el modelo de gestión propuesto en el proyecto, luego del análisis de la consulta indígena. Se debe seguir conversando hasta llegar a acuerdo escrito y firmado además de ser parte de la resolución de la consulta indígena de parte del MOP.	Acogido en el punto 4 de la presente acta.
Que esta consulta indígena sea vinculante con el mundo mapuche de acuerdo con el convenio 169 de la OIT.	Acogido.
Como parte de la etapa de sistematización, se entregará junto al informe final de la Consulta Indígena, una copia del proyecto del Museo Tringlo con Planimetría.	Agregado a la presente acta.

3.5 Etapa de Sistematización y cierre

La reunión de la Etapa de Sistematización y cierre, se realizó el día jueves 30 de noviembre de 2023, en la sede de la Junta de Vecinos Altos del Ranco, comenzando a las 10 am. En la reunión con dirigentes de las comunidades indígenas de la comuna de Lago Ranco, se realizó una pequeña síntesis de lo que ha sido el proceso de Consulta Indígena en relación al Museo Tringlo (etapa diseño). Se revisaron cada una de las etapas del proceso y los ajustes e incorporaciones realizadas en base a intervenciones realizadas por miembros de las comunidades en las instancias de Información, Deliberación Interna y Diálogo.

Para esta jornada, la forma de convocatoria a la reunión consideró:

- Aviso radial durante 2 días hábiles previos a la reunión.
- Invitación a través de redes sociales (Facebook)
- Llamados telefónicos y envío de invitaciones en formato digital. (Whatsapp)

**REPOSICIÓN MUSEO TRINGLO
DE LA COMUNA DE LAGO RANCO**



Mari Mari Pu Peñi Pu Lamngen:

Prat Arquitectos y Autoridades Tradicionales del territorio convocan a la sesión final del proceso de **Consulta Indígena** para la “Reposición del Museo Tringlo, comuna de Lago Ranco”.

La actividad es de convocatoria abierta a todas las personas mapuche huilliche de Lago Ranco y alrededores, esta se realizará el **jueves 30 de noviembre a las 10.00 hrs** en la sede de la Junta de Vecinos: altos del Ranco, ubicada en calle ojos del Huishue n° 400, comuna de Lago Ranco.

Es muy importante contar con su participación, se agradece desde ya su asistencia y colaboración.

Lago Ranco, noviembre 2023



Dirección de
Arquitectura
Ministerio de Obras
Públicas
Gobierno de Chile



PRAT
PRAT ARQUITECTOS

Acta de acuerdos de la jornada.

Acta de acuerdos Consulta Indígena (Etapa Sistematización y cierre)

Jueves 30 de noviembre 2023:

Sede Altos del Ranco, Comuna de Lago Ranco.

16. Presentación general de los y las asistentes, autoridades tradicionales del territorio, presidentes de comunidad, respecto de esta reunión, última etapa de Consulta Indígena, de síntesis y sistematización del proceso. Se aclara que el proyecto de arquitectura se encuentra validado y se muestra video de presentación del proyecto.
17. Sra Alicia Raillanca y Sandra Cheuquepan manifiestan que se debe precisar información redactada en acta anterior de fecha 02 de agosto 2023. Específicamente sobre el modelo de gestión, lo cual debe quedar explicitado: Las comunidades indígenas exigen que se instaure una Mesa de Trabajo con el Municipio, el cual no podrá dar inicio al proyecto sin el consentimiento de las comunidades indígenas partícipes de esta Consulta Indígena. En aquella Mesa, se definirán los lineamientos del modelo de coadministración del Museo, en vista que es un proyecto de pertinencia cultural, patrimonial de las comunidades mapuche-huilliche, casi en la totalidad de la Museografía. Por lo anterior, se debe considerar:
 - a) Participación en la puesta en marcha del proyecto.
 - b) Creación del Consejo Administrativo Resolutivo.
 - c) Generación de perfiles de cargos con representación territorial equitativa.
18. En esta reunión quedar manifestado y aclarado el plan de gestión propuesto por las comunidades. Se aclara que MOP se encarga específicamente del diseño de arquitectura y ejecución de obras.
19. En relación al memorial, el proyecto resuelve el recinto central del edificio (sala audiovisual), el cual contiene una placa de Lonko Cardenio Ancacura, ejecutado político del territorio, y se deja el espacio exterior de mirador para futura placa.
20. Las comunidades reiteran y manifiestan que, el trabajo descriptivo (curatoría) de la colección Tringlo debe ser remunerado a los asesores mapuche del territorio.

21. Lo desarrollado mediante esta Consulta Indígena, es de un conocimiento único de las comunidades indígenas de la Cuenca del Lago Ranco, no podrá ser utilizado para otros proyectos u otros fines.

22. La empresa Constructora encargada de ejecución de obras debe tener pleno conocimiento de los acuerdos emanados en el proceso de Consulta indígena.

23. Para asegurar el cumplimiento de los acuerdos emanados en esta Consulta Indígena, se conforma una Comisión de seguimiento en la asamblea de fecha 30 de noviembre 2023, la cual se define de la siguiente forma:

- a) Lonko Guillatufe Miguel Beltrán Raillanca
- b) Werken Alicia Raillanca Quezada
- c) Sandra Cheuquepan Quezada
- d) Guillatufe Ernesto Linay (a confirmar)
- e) Pedro Leiva Mora

Imágenes de la actividad.





4. Conclusiones

El presente informe da cuenta del proceso de Consulta Indígena proyecto “Reposición Museo Tringlo”, en la comuna de Lago Ranco. Este trabajo se enmarca dentro de la iniciativa de la Dirección de Arquitectura, la cual, a través de diversas gestiones con actores e instituciones a nivel local, regional y nacional, ha impulsado la concretización de un anhelo de toda la comunidad y sociedad civil de la comuna de Lago Ranco, la reposición de su antiguo Museo.

El objetivo de este proyecto es dotar de un nuevo Museo para la comuna, beneficiando a habitantes de la Cuenca del Lago Ranco, miembros de comunidad mapuche-huilliche, personas no mapuche residentes en distintos sectores de principalmente de la comuna de Lago Ranco, pero también de otras comunas aledañas, quienes se sientan parte de la historia del lugar, de su patrimonio arqueológico y de la pertinencia cultural que pueda quedar plasmada en la construcción de este proyecto. Este proceso de Consulta indígena puso énfasis en promover distintas instancias de participación, de diálogo y de compartir en torno a un tema de relevancia para la comuna y la Cuenca del Lago Ranco, como lo es, es proyecto de diseño para el nuevo Museo Tringlo en la comuna de Lago Ranco.

De acuerdo a la información recabada y analizada en el presente informe podemos concluir que, los esfuerzos puestos en el diseño participativo de arquitectura, Museografía y Modelo de Gestión, son un aporte importante de la ciudadanía para la posterior ejecución de obras y puesta en marcha del Museo Tringlo. En estos meses de trabajo, hemos conocido que esto es un anhelo de los vecinos (as) y una preocupación de los dirigentes y de las nuevas



generaciones, quienes, desde hace bastantes años vienen participando y acompañando procesos territoriales de revitalización lingüística y cultural en otros espacios. Este espacio Museo debe albergar la cultura viva del territorio, para los niños y jóvenes del territorio, que desean conocer y recuperar todos aquellos conocimientos respecto de ceremonias, elaboración de instrumentos, de tallados en madera, procesos de hilado y tejido de prendas en lana, de prácticas culturales deportivas, de historia local, en definitiva, distintas instancias que les permite fortalecer su espiritualidad, tradición y los lazos sociales.

En primer lugar, la adquisición del espacio y la posterior licitación denominada “Reposición Museo Tringlo (Etapa Diseño) COD. BIP 30429074-0”, va a culminar con la respectiva ejecución de obras en dicho terreno. Este espacio va a representar un sitio de importancia cultural para las comunidades indígenas de la Cuenca del Lago Ranco, ya que poseen una directa relación con la historia pasada y presente de su territorio, donde las prácticas culturales que han mantenido generación tras generación representan la vigencia de la memoria colectiva y comunitaria respecto su identidad, historias, creencias y costumbres, y como parte de sus manifestaciones socioculturales pasadas y/o vigentes. El reconocimiento de este espacio Museo, se proyecta como una evidencia de la historia pasada manifestada en la colección Museográfica Tringlo, pero también como parte de la cultura viva del territorio, el cual debe propender a la apropiación simbólica del espacio, orientado a la ejecución de talleres, la realización de instancias de conversación, de compartir y de dialogar y reflexionar en torno al pasado, presente y futuro del territorio, involucrando a las nuevas generaciones en este proceso.

Este trabajo ha sido elaborado de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°66 del 15 de noviembre de 2013, que norma las consultas en el marco del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, promulgado mediante el Decreto Supremo N° 236 de 2008, del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente a partir de septiembre de 2009. De igual manera, las distintas instancias de diálogo, en el marco de la Consulta Indígena “Reposición Museo Tringlo”, debe considerar también lo señalado en la Ley Indígena 19.253, el artículo 1° que establece; “es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones respetar y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades...” , así como también el artículo 7°, que señala; “El Estado reconoce el derecho de los indígenas a mantener y desarrollar sus propias manifestaciones culturales...”, Artículo 28° letra f), la Ley expresa que el reconocimiento respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas contemplará “La promoción de las expresiones artísticas y culturales y la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico indígena.” Por tanto, los resultados obtenidos en este informe, demuestran de manera importante la participación y el diálogo de las comunidades, permitiendo así, que el conocimiento indígena y cultura mapuche-huilliche del territorio pueda ser incorporado en el proyecto de nuevo



Museo Tringlo para la comuna, asegurando un espacio para la pervivencia de los saberes y haceres ancestrales, y que estos puedan ser transmitidos a las nuevas generaciones.



5. Anexos

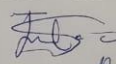
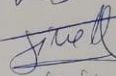
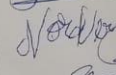

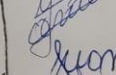
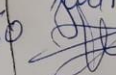
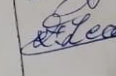
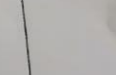
Lista de asistencia.

Actividad: Primera reunión Consulta Indígena, etapa de planificación.

Fecha: viernes 30 de septiembre de 2022

Lugar: Aula Liceo Antonio Varas, Comuna de Lago Ranco.

ACTIVIDAD: Reunión Consulta Indígena Tringlo - Lago Ranco.
Fecha: 30/09/2022

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	FIRMA.
Felipe Sosa de C.		94162995 987868695	
Jimeth Veroze U.		988113188	
Alfonso Veroze U.		988113188	
Miguel B. Veroze		977510801	
Karina Beltrán		97710564	
Juan Zamora		986524343	
José Roberto Veroze		977504650	
Juana Fidélina Leal Ll.		939369272	



NOMBRE	DUT	TELEFONO	FIRMA
PEDRO LEIVA MORA		986737810	
marcelina Luendepos		982032485	
Leticia Priegode		950600417	
Arnoldo Aguilar		995786680	Aguilar, Arnoldo Que Antifilo d.
Ana Antifilo		957863607	Luisa Quintanilla
Luisa Quintanilla		982396958	Solís R O
Sonia Peillouise			
Olivier Peillouise			

Actividad: Segunda reunión Consulta Indígena, etapa de Información.

Fecha: viernes 14 de octubre de 2022.

Lugar: Aula Liceo Antonio Varas, Comuna de Lago Ranco.

LISTA DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Consulta Indígena - ETAPA INFORMACIÓN - Reposición MUSEO Tringlo

FECHA: 14/10/2022.

NOMBRE	TELEFONO	RUT	FIRMA
Juan Francisco Zamiga R.	986 524343		Juan Zamiga
Elizabeth María Quisales	952325685		Elizabeth Quisales
Elena Solís Antihual	988917063		Elena Solís
Marahina Huendupán S.	982032485		Marahina Huendupán
Bernarda Horroca S.	990341321		Bernarda Horroca
Elisa Colfuegos N.			Elisa Colfuegos
USPOCO PRAI	961572654		USPOCO PRAI
Hoguer Ojeda Mengojo	967 143136		Hoguer Ojeda

caión 5 mil →



LISTA DE ASISTENCIA

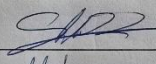
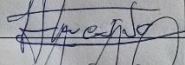
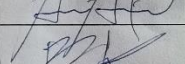
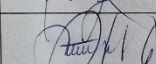
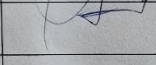
ACTIVIDAD: Consulta Indígena - Etapa Información - Reposición Museo Triunfo

FECHA: 14/10/2022

NOMBRE	TELEFONO	RUT	FIRMA
Verónica Molina Linares	949245728		
Soyen Leiva Sepúlveda	998694127		
Laura Sepúlveda Millahuano	998694127		
Jimett Venozza V.	988113188		
Mora Venozza M.	988113188		
Hortencia Quiche L T.	982022500		
PEDRO BENITO LEIVAMORA	11.454.084-6		

LISTA DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Consulta Indígena - Etapa Información - Revisión Museo Tringlo
 FECHA: 14/10/2022

NOMBRE	TELEFONO	RUT	FIRMA
Miguel Beltrán D	977510801		
Ernesto Liguay S	957211558		
Dicis Rocchoune D	982396958		
Pablo Kohonen Karp'	976680916		
Pablo Oñalle C	993199954		

Actividad: Tercera reunión Consulta Indígena, etapa de Información.

Fecha: viernes 04 de noviembre de 2022.

Lugar: Aula Liceo Antonio Varas, Comuna de Lago Ranco.



LISTA DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Consulta Indígena Repesición Museo Tringlo (2da reunión Etapa Información).

FECHA: Viernes 04 Noviembre 2022.

NOMBRE	TELEFONO	RUT	FIRMA
Lorena Sepúlveda Millahuangui	998694127		
Pedro Liva Mora	986337810		
Rodrigo GARCIA	973730212		
Sergio y Kenuey Bascuñán	956459502		
Alfonso Chacón Aguilera	953730427		
MARIEL DIAZ TORRES	93755848		
VERONICA PRAT	961072654		

Actividad: Cuarta reunión Consulta Indígena, etapa de Deliberación Interna.

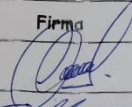
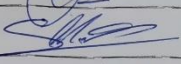
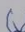
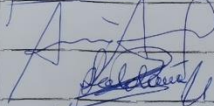
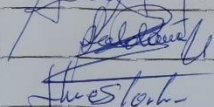
Fecha: Martes 13 de diciembre de 2022.

Lugar: Salón Cuartel primera Compañía de Bomberos, Comuna de Lago Ranco.

Lista de Asistencia

Actividad: Consulta Indígena

Fecha: Martes 13 de diciembre 2022.

Nombre	Telefono	Rut	Firma
Elizabeth María Morales	8727481-0		
Miguel Beltrán B	877510807		
Luisa Huiltra	992022508		Luisa Huiltra
Statenicio	56 967364695		
Eliana Soberzo	967364695		Eliana Soberzo
Hazdee Ojeda Mengoza	967143136		Hazdee Ojeda
Alicia Raillanca Ruyada	10446386-K		
Luisa Saldaña Unión	966052993		
José Ernesto Liguay Santibañez	957211558		José Ernesto

Actividad: Quinta reunión Consulta Indígena, etapa de Deliberación Interna.

Fecha: miércoles 31 de mayo 2023.

Lugar: Sede Altos del Ranco, Comuna de Lago Ranco.

Lista de Asistencia

Actividad: Consulta Indígena 'Reposición Museo Triplé' Comuna Lago Ranco, / Actualización de Información

Fecha: Miércoles 31 de Mayo 2023.

Nombre	Telefono	Rut	Firma
Hojaleu Ojeda Mengoza	95374 2337		
RODRIGO GARCIA CURINAO	973730212		
Sandra Chelwepañ O.	998471823		
Eriza P. Chelwepañ O.	962740136		
Karina Beltrán M	977110567		
Alicia Raillanca Quezada	982396958		
MANUEL CASTILLO CARDENAS	993212144		
Miguel Beltrán R	977510801		
Massiel Diaz Trujano	93735848		
Bruno Cisterna Fuentes	632491212		

Lista de Asistencia

Actividad:

Fecha:

Nombre	Telefono	Rut	Firma
Hojaleu Ojeda Mengoza	9 67143136		
Elizabeth Mora Morales	95232568 95232568		
Charlo Lopez O.	985813741		



Actividad: Sexta reunión Consulta Indígena, etapa Deliberación Interna.

Fecha: jueves 06 de julio de 2022

Lugar: Sede Altos del Ranco, comuna de Lago Ranco.

LISTA DE ASISTENCIA

CONSULTA INDIGENA REPOSICION MUSEO TRINGLO.
 ETAPA: 3
 FECHA: 06-07-2023
 LUGAR: SEDE ALTOS DEL RANCO, COMUNA DE LAGO RANCO.

NOMBRE	TELEFONO	RUT	FIRMA
Luis Mese	978266908		Luis Mese
Juan Santiago G.	997524146		Juan Santiago G.
Esteban Navarro Caffraro	9 52615636		Esteban Navarro
Hoyake Ofredo Mengoza	9 67143136		Hoyake Ofredo
David Contreras Vargas	9 77493059		David Contreras
Rosa Inehulpai D.	949193447		Rosa Inehulpai
Miguel Beltrán D.	97510802		Miguel Beltrán
Karina Beltrán M.	977110567		Karina Beltrán
Patricia Melendez Z.	993530360		Patricia Melendez
Elizabeth Juarez P.	952325685		Elizabeth Juarez
Jose Liguero J.	957211858		Jose Liguero

MAN MAPU
 P. M. U.

En nombre de la
 Comunidad del Mapu.

Actividad: Séptima reunión Consulta Indígena, etapa de Diálogo.

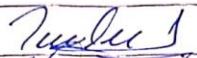
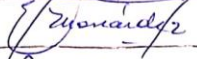
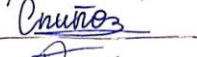
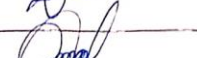
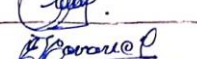

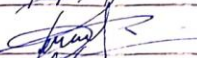
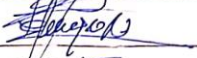
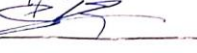

Fecha: miércoles 02 de agosto 2023.

Lugar: Sede Altos del Ranco, comuna de Lago Ranco.

Lista de Asistencia

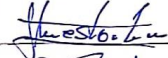





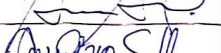


Actividad: Consulta Indígena ETAPA 4. Diálogo. MUSEO TAINO

Fecha: 02/08/2023

Nombre	Telefono	Rut	Firma	
Juan Stgo González	997524146			
Edith Mondrdez Balcazar	992770365			
Catalina Hoeichan Nuñez	938849347			Man mapu
Marcelo Santibañez Mesa	981927354			Man mapu
Elizabeth Inara Morales	952325685			
Esten Jediti Navarro Calfucque.	952615636			
Patricia Melendez Zuñiga	993530369 127500897			Kalpurañ
PEDRO BENITO LEIVA MORA	986777810			Mehupa
Eladio E Calfucque Nokenpós	9624102703			
Miguel B. Pérez R.	997510861			Lomiso

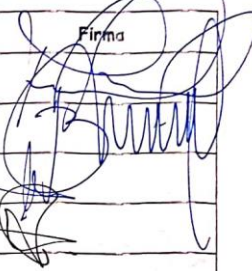
Lista de Asistencia

Actividad: Consulta Indígena ETAPA 4 DIALOGO. MUSEO TRIUNFO
Fecha: 02/08/2023

Nombre	Telefono	Rut	Firma
José E. Figueroa J.	957211558		
Luisa Salazar Linares	966052993		
Claudia Omeñaca Curimao	982616775		claudia
José Manuel Buentepán	977504050		
MANUEL CASTILLO C.	93212144		
Teresa Cruz de Jesús González	984666360		
Rafael Inalupai Aljorco	949193447		
Sandra Cordero San R.	998471823		
Alicia Paillanca Quipodo	982396958		
Carolina Schwerter	990614353		

Lista de Asistencia

Actividad: Consulta Indígena. ETAPA 4. Dialogo - Museo Triunfo
Fecha: 02/08/2023

Nombre	Telefono	Rut	Firma
MASSIEL DIAZ TRIVINO	0993735848		
Bruno Cisternas J.	632491212		
CESAR CUMIAN	951931672		
OLIVIA SOLIS	91284239		

Anexos Acta etapa Deliberación Interna comunidades mapuche-huilliche Lago Ranco y acta etapa de Diálogo.

Acta Etapa 3 de deliberación interna sobre consulta indígena Reposición del Museo Tringlo.

Acta Etapa 4 de Dialogo.

En Lago Ranco a 6 de julio de 2023, siendo las 11:55 a.m comienza la reunión con la presencia de dirigentes de comunidades mapuches, los que firman al final del acta y la consultora Prat consultores encargada de ejecutar la consulta indígena. Antes de comenzar la reunión el lonko-guillatufe Miguel Beltrán y a petición de la werken Alicia Raillanca, solicitan a los funcionarios de la consultora dejarlo solo para tratar asuntos internos relacionados con la consulta en su etapa de liberación. Los funcionarios acceden y se retiran del lugar. El punto de la tabla a tratar fue tercera etapa de la consulta: deliberación interna. El nutran concluyo y se solicitó a la consultora entrar y exponer los avances de la consulta en las siguientes materias relacionadas con la reposición del museo Tringlo.

- 1.- Diseño del proyecto arquitectónico
- 2.- Paisajismo y áreas verdes
- 3.- Muestra museográfica
- 4.- Modelo de gestión

1.- Diseño del proyecto arquitectónico: Expone el profesional Cesar Cumian.

El proyecto arquitectónico cuenta con un plano general de todas las dependencias y funcionamientos de cada una de ellas, incluida la casa del cambiador. El profesional también indica que hay mapas verificables sobre la mesa para consultar dudas respecto a la presentación. Además, se entrega tríptico informativo.

En relación con el proyecto arquitectónico se consulta al presente que asistieron a la reunión anterior sobre la materialidad para la construcción si es pertinente culturalmente al territorio. Se menciona que está contemplado madera y materiales similares. En este punto se señala que se han incorporado gran parte del requerimiento de las comunidades indígenas. Por tanto, se da por entendido que todos quedan conforme con este punto del proyecto.

A solicitud de Presidente de la CI Kalfumawida Don Eladio Calfueque, solicita analizar circularidad de la fachada del diseño del museo. SE ACOGE SOLICITUD.

En la próxima reunión se presentará propuesta de arquitectura con observaciones incorporadas.

2.- Paisajismo y áreas verdes: El profesional cesar comían continua con su exposición indicando como quedo incorporado las sugerencias que hicieron los dirigentes respecto al tema. Se opina que no considera en detalle de las especies de árboles nativos y otras especies de la zona que tengan relación con la armonización del medio ambiente. Se debe saber cómo se distribuyen, como quedaría la estética del entorno finalmente.

En las deliberaciones planteadas por los dirigentes se sugiere incorporar memorial de detenidos desaparecidos que son cinco en la comuna, entre uno de ellos, el Lonko Cardenio

Ancacura Manquian de Tringlo y de los otros cuatros nombres que formarían el memorial recordatorio de los detenidos desaparecidos. Este acto como un compromiso social, cultural y moral de parte de la historia de nuestra comuna.

Se acoge. Desde el punto de vista administrativo es factible incorporar en las bases de licitación de construcción la implementación del memorial.

A pedido de los presentes se deberá investigar cuantas y quienes son las personas a incluir en la placa recordatoria y deberá ser revisado con sus familiares.

Se propone como recordatorio el nombrar la sala central del museo con el nombre del Longko Cardenio Ancacura Manquian y/o placa recordatoria de los detenidos desaparecidos de Lago Ranco en el mirador del terreno.

3.- Muestra museográfica: expone la profesional Carolina

La profesional da cuenta de la cantidad de piezas de la muestra museográfica que existe alrededor 160 piezas, pone de manifiesto la falta de información cultural para completar una muestra museográfica que tenga el contenido histórico pertinente. Se opina que en cuanto a las piezas del museo Tringlo, la información existente es muy vaga, por lo que se entregará un poco más de detalle al respecto, además se averiguará si existen antiguos alfareros en la zona para explicar de mejor forma la información. Sin embargo, se propone que se incorporen otros elementos representativos del territorio, ya sea como textiles, instrumentos mapuches, utensilios relacionados a la alimentación antigua.

La profesional pide apoyo a los dirigentes para reunirse el lunes 24 de Julio 2023 con el fin de incorporar los relatos generales de muestra museográfica existente. La werken y otros dirigentes participaran en la reunión que se llevara a cabo en el ruka lawen edificio conexo al cesfam de la comuna de Lago Ranco.

Se acoge. Se considerará en las bases de la etapa constructiva 3 asesores culturales para apoyar las definiciones de la muestra museográfica, con la participación de 3 autoridades ancestrales de los territorios (comunidades del Puel Mapu, Lago Ranco centro y Lago Ranco poniente) para incorporar la cosmovisión mapuche-huilliche en el proyecto. Esta asesoría será remunerada. Se considerará que en las bases de la etapa de construcción del museo, se acuerden las personas que participarán en la asesoría.

La reunión fijada para el día 24 de julio, no se pudo realizar, por lo que se acordó definir los alcances de la muestra museográfica en la presente actividad.

4.- Modelo de gestión:

Respecto a este tema del principio no habido acuerdo. La municipalidad se manifestó y opinó que serían ellos los indicados para hacer funcionar el museo Tringlo. Por su parte las comunidades indígenas quieren administrar también el museo ya que son ellos los que les darían pertinencia cultural, cuidando el kimun para que no se folcloricen las actividades. Se teme que cualquier otra institución distorsionaría la cultura o se aprovecharía de la vulnerabilidad que hoy tienen algunas comunidades mapuches, Según lo recogido en reuniones anteriores el profesional Bruno opino que el modelo de gestión no es conocido y

que hay ciertos puntos que no han sido incorporados. Los dirigentes presentes en el proceso de deliberación interna proponen: conversar sobre el modelo de gestión con los actores involucrados: Municipalidad de Lago Ranco, Gobernación Regional, Ministerio de Obras Públicas y dirigentes mapuche involucrados en la consulta indígena. También se acuerda que debe haber una comisión de seguimiento que se encargue de hacer cumplir la resolución de la consulta. Además, se demanda que en la ejecución de los proyectos con consulta indígena se considere la contratación de asesores culturales de la comuna y que cuenten con conocimientos ancestrales y territoriales.

Se expone la situación actual propuesta en el modelo de gestión en el cual se plantea que de manera de marcha blanca sería el Municipio quien administraría y verificará en la etapa de operación la viabilidad del modelo en términos de rentabilidad. Sin embargo, se considera igualmente, la participación activa de las comunidades a través de una figura a acordar (por ejemplo a través de un concejo consultivo) entre el municipio y las comunidades. El representante de la Municipalidad, no descarta participación de las comunidades en la administración del museo.

Las comunidades plantean que no están de acuerdo con la etapa de marcha blanca por parte del municipio, sino que debe realizarse desde el inicio de la etapa de operación en co gestión con las comunidades para el funcionamiento del museo. Se plantea un concejo resolutorio o Directorio resolutorio que participe en las definiciones, desde la recepción definitiva del proyecto.

La Dirección de Arquitectura se compromete como unidad técnica del proyecto, a oficiar a la Municipalidad la solicitud de las comunidades de su co-participación en la futura administración del museo, a través de un concejo resolutorio.

5.- Varios (algunas opiniones de dirigentes presentes):

Sobre la Sala ventas Museo: Se sugiere que los productos artesanales que se expongan sean rotativos y realmente con el estándar que corresponda.

Se considera atingente la solicitud, por lo este tema debiera ser una tarea a abordar por el concejo resolutorio representado por las comunidades, en co gestión con el municipio.

Lonko Miguel Beltran: Hace alusión que lo referente a la explicación de la alfarería debe ser remunerado.

Acogido. Todas las asesorías de las comunidades, serán remuneradas.

Lamgen Sonia Contreras: Comenta que si todas las personas externas son remuneradas y las comunidades partícipes de igual forma estarán participando hasta el final de proceso y si se debe cancelar algo, se debe realizar, ya que de esa forma se comienza a valorizar el trabajo de nuestra gente.

Acogido. Todas las asesorías de las comunidades, serán remuneradas.

Langien Sandra Cheuquepan: Menciona su inquietud una vez que termine este primer proceso lo más probable, es que sea irreversible hasta que las comunidades digan lo contrario, menciona que lo más probable sea la municipalidad quien lleve el seguimiento del siguiente proceso. Propone entrar a dialogar con el Gobierno Regional.

Acogido en el punto 4 de la presente acta.

“La weken Alicia Raillanca, insiste en el modelo de gestión. Las comunidades estamos capacitadas para administrar nuestro conocimiento ancestral y somos nosotros quienes tenemos el capital humano y cultural (kimun) mapuche por ello nos asiste la responsabilidad de administrar nuestro patrimonio cultural y el derecho de exigir que se nos respete como instituciones competentes en nuestra área”.

Acogido en el punto 4 de la presente acta.

Los acuerdos:

1.-Realizar reunión para tratar el modelo de gestión para llegar acuerdo.

Realizada con fecha 02 de agosto 2023.

2.-Que se constituya una comisión de seguimiento del proyecto en todas sus etapas.

Acogido con el consejo asesor (remunerado) de las comunidades mapuche Huilliche. Sra. Alicia Raillanca sugiere que se prioricen en la composición del consejo aquellas personas y comunidades que participaron en el proceso de consulta indígena del diseño del museo Tringlo.

3.-Se contrate asesores culturales del territorio y con pertinencia cultural en la ejecución del proyecto y en todas sus etapas.

Acogido.

4.-Que en la exhibición de los productos artesanales en sala de venta sea rotatorio por las comunidades mapuche y sus artesanos.

Acogido en el modelo de co gestión.

5.-Se acuerda que cualquier actividad que se realice debe ser remunerada. (artesanos, artistas, cultores del arte y cultura mapuche-huilliche).

Acogido en el modelo de co gestión.

6.-Se acuerda incorporar monolito y placa recordatoria del lonko Cardenio Ancacura Manquean, quien fuera asesinado durante el golpe militar en nuestra comuna.

Acogido en el punto 2 de la presente acta.

7.- se aprueba el diseño del proyecto, paisajismo y áreas verdes y muestra museográfica.

Acogido.

8.- no se aprueba el modelo de gestión propuesto en el proyecto, luego del análisis de la consulta indígena. Se debe seguir conversando hasta llegar a cuerdo escrito y firmado además de ser parte de la resolución de la consulta indígena de parte del Mop.

Acogido en el punto 4 de la presente acta.

9.-Que esta consulta indígena sea vinculante con el mundo mapuche de acuerdo con el convenio 169 de la OIT.

Acogido.

10. Como parte de la etapa de sistematización, se entregará junto al informe final de la consulta indígena, una copia del proyecto del museo de Tringlo con planimetría.

Concluye la reunión, sin más puntos que tratar se levanta la reunión.

[Signature]
EDITH FLORES A.
ANALISTA DRIE-GORE

[Signature]
SANTO CISTERNAS
MUNICIPALIDAD
WGO PARCO.

[Signature]
Luisa Saldaña U.
C.I. Intikaten chegen
Liniunawu

Rocío Santibañez
C.I. San Gupupitruco

[Signature]
Pitruco
Ragativa
maestra ceremonia

Patricia Melendez
Kalfurkay
[Signature]

Elizabeth Inara
Kalfurkay.
[Signature]

[Signature]
MANUEL CASTILLO
ASESOR GOBERNADOR REGIONAL

[Signature]
Sandra Cevallos
con sus.
Augusto Cevallos

[Signature]
Comité Miguel Barros R.
de Tringlo B


[Signature]
Alidie Paillane.
e.i. channel.
Wetken


Jose Liguays
[Signature]


José Huepan
Comité 2º zona
IGLILIU LLUKO

[Signature]
Eduy Copuquero. W.
[Signature]
Comité indígena
Kalfurkay




MASSIEL DIAZ TREVIÑO
INSPECTORA FISCAL
DA - MOP.


ORIANA JOLIS M.
JEFA DPTO MEDIO AMBIENTE Y
TERITORIO - Dirección Asesoria

PEDRO LEIVA MORA 
COM. ILLAHUARI



Lista de asistencia.

Actividad: Octava reunión Consulta Indígena, etapa de Sistematización y cierre.

Fecha: Jueves 30 de noviembre de 2023.

Lugar: Sede Junta de vecinos Altos del Ranco, Comuna de Lago Ranco.

Logo: PRAT PRAT ARQUITECTOS

Logo: Ministerio de Obras Públicas Gobierno de Chile

Lista de Asistencia

"Consulta Indígena Etapa 5 de Cierre - Reposición Museo Tringlo Comuna De Lago Ranco".
(Etapa Diseño) COD. BIP 30429074-0

Actividad/fecha: *Reunión 30/11/2023/*

Nombre	Teléfono	Rut	Firma
<i>Miguel Blázquez Baillones</i>	<i>977510801</i>		<i>[Signature]</i>
<i>RODOLFO GARCÍA CORINDO</i>	<i>973730212</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Esther J. Navarro Calfuqueo</i>	<i>9.52615636.</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Nelly Reyes</i>	<i>91247438</i>		<i>[Signature]</i>
<i>MARIA Inés Reyes Milla pe.</i>	<i>90699889</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Sandra Otevausson O.</i>	<i>998471823</i>		<i>[Signature]</i>
<i>PEDRO LEIVA MORA</i>	<i>986737810</i>		<i>[Signature]</i>



Ministerio de
Obras
Públicas



Gobierno de Chile

PRAT
PRAT ARQUITECTOS



Nombre	Telefono	Rut	Firma
Hoyder Ojeda Mungoje	9 67 143 136		
Elizabeth Quera Quereda	8-727481-0		
Patricia Melendez Zurige	93530360		
Erica P. Henríquez A.	9 6274 0136		
Cecilia Raillanco Quezada	982396958		
Amparo Pina Huerto	.95874 9245.		

Acta de acuerdos firmada (etapa Sistematización y cierre).

 PRAT ARQUITECTOS		 Ministerio de Obras Públicas Gobierno de Chile
Acta de acuerdos Consulta Indígena (Etapa Sistematización y cierre)		
Jueves 30 de noviembre 2023:		
Sede Altos del Ranco, Comuna de Lago Ranco.		
1.	Presentación general de los y las asistentes, autoridades tradicionales del territorio, presidentes de comunidad, respecto de esta reunión, última etapa de Consulta Indígena, de síntesis y sistematización del proceso. Se aclara que el proyecto de arquitectura se encuentra validado y se muestra video de presentación del proyecto.	
2.	Sra Alicia Raillanca y Sandra Cheuquepan manifiestan que se debe precisar información redactada en acta anterior de fecha 02 de agosto 2023. Específicamente sobre el modelo de gestión, lo cual debe quedar explicitado: Las comunidades indígenas exigen que se instaure una Mesa de Trabajo con el Municipio, el cual no podrá dar inicio al proyecto sin el consentimiento de las comunidades indígenas partícipes de esta Consulta Indígena. En aquella Mesa, se definirán los lineamientos del modelo de coadministración del Museo, en vista que es un proyecto de pertinencia cultural, patrimonial de las comunidades mapuche-huilliche, casi en la totalidad de la Museografía. Por lo anterior, se debe considerar: a) Participación en la puesta en marcha del proyecto. b) Creación del Consejo Administrativo Resolutivo. c) Generación de perfiles de cargos con representación territorial equitativa.	
3.	En esta reunión quedar manifestado y aclarado el plan de gestión propuesto por las comunidades. Se aclara que MOP se encarga específicamente del diseño de arquitectura y ejecución de obras.	
4.	En relación al memorial, el proyecto resuelve el recinto central del edificio (sala audiovisual), el cual contiene una placa de Lonko Cardenio Ancacura, ejecutado político del territorio, y se deja el espacio exterior de mirador para futura placa.	
5.	Las comunidades reiteran y manifiestan que, el trabajo descriptivo (curatoría) de la	



PRAT

PRAT ARQUITECTOS

colección Tringlo debe ser remunerado a los asesores mapuche del territorio.

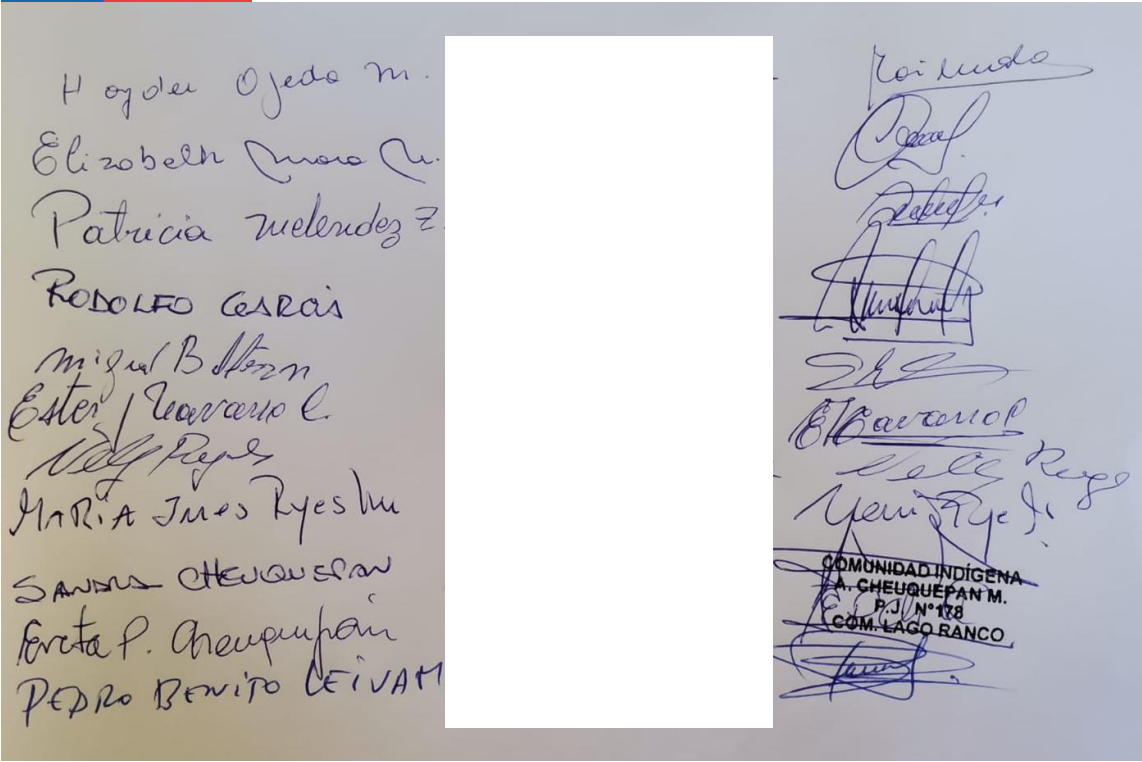
6. Lo desarrollado mediante esta Consulta Indígena, es de un conocimiento único de las comunidades indígenas de la Cuenca del Lago Ranco, no podrá ser utilizado para otros proyectos u otros fines.
7. La empresa Constructora encargada de ejecución de obras debe tener pleno conocimiento de los acuerdos emanados en el proceso de Consulta indígena.
8. Para asegurar el cumplimiento de los acuerdos emanados en esta Consulta Indígena, se conforma una Comisión de seguimiento en la asamblea de fecha 30 de noviembre 2023, la cual se define de la siguiente forma:
 - a) Lonko Guillatufe Miguel Beltrán Raillanca
 - b) Werken Alicia Raillanca Quezada
 - c) Sandra Cheuquepan Quezada
 - d) Guillatufe Ernesto Linay (a confirmar)
 - e) Pedro Leiva Mora

Alicia Raillanca D.

MASSIEL DIEZ.

LESAN CUMIAN

Claudio López O.



Antropólogo
Responsable del
Informe:

Claudio López Orellana